

# MODIFICACIONES CURSO 25/26

## Contenido

<b>MODIFICACIONES CURSO 25/26 .....</b>	<b>1</b>
<b>Se modifica el apartado VI Programaciones Materias. ....</b>	<b>5</b>
<b>1. ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO.....</b>	<b>5</b>
- Se modifica el apartado B, concretamente el:.....	5
- Se modifica el apartado E, concretamente el: .....	5
- Se modifica el apartado J, concretamente el punto 7 EVALUACIÓN: .....	5
Se modifica el apartado N (Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia) .....	14
Se modifica el apartado K Atención a las diferencias individuales del alumnado .....	15
<b>ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO:.....</b>	<b>16</b>
- Se modifica el apartado B, concretamente el:.....	16
Se modifica el apartado J, concretamente el punto 7: .....	16
Se modifica el apartado N (Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia) .....	24
<b>ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO.....</b>	<b>24</b>
- Se modifica el apartado B, concretamente el:.....	24
- Se modifica el apartado E. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 24/25) .....	24
- <b>Se modifica el apartado F</b> Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 24/25) .....	25
- Se modifica el <b>apartado J</b> , concretamente el punto 7: .....	26
Se modifica el apartado M: Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica. ....	34

- Se modifica el apartado O: Medidas extraordinarias para la recuperación de la materia en alumnos que hayan cursado la asignatura y ya no estén en el centro (APARTADO NUEVO EN LA PROGRAMACIÓN 24/25).....	38
<b>ASIGNATURA LABORATORIO DE CIENCIAS: .....</b>	<b>39</b>
- Se modifica el apartado E .....	39
<b>APARTADO E: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) .....</b>	<b>39</b>
- <b>Se modifica el apartado F</b> Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 24/25) .....	41
- Se modifica el <b>apartado J</b> , concretamente el punto 7: .....	42
- Se modifica el apartado O: Medidas extraordinarias para la recuperación de la materia en alumnos que hayan cursado la asignatura y ya no estén en el centro (APARTADO NUEVO EN LA PROGRAMACIÓN 24/25).....	50
<b>ASIGNATURA DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO.....</b>	<b>51</b>
D. A. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros) .....	51
H. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) .....	52
K. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.....	68
<b>MODIFICACIONES DE LA ASIGNATURA DE ANATOMÍA APLICADA .....</b>	<b>76</b>
Se modifica la temporalización de las sesiones: .....	76
Se modifica el apartado H: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.....	77
Se modifica el apartado G: Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia. ....	85
CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO (ASIGNATURA QUE NO SE IMPARTE EN EL CURSO 25/26)	

**ASIGNATURA BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO .....86**

- MODIFICACIÓN DEL APARTADO C: Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian. .... 86
- Se modifica el **apartado H**: Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia. .... 103
- Se modifica el **apartado I**: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación..... 104
- Se modifica el **apartado K**: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). (SE MODIFICA LA TABLA DEL CURSO 24/25)..... 112
- Se modifica el apartado L: Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. .... 113

**ASIGNATURA GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES (SE INCLUYE ESTE AÑO) ..... 124**

- A. Conceptualización y características de la materia. .... 124
- B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales. .... 126
- C. Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian..... 127
- D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia..... 146
- E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.) ..... 146
- F. Materiales y recursos de desarrollo curricular. .... 154
- G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia..... 155
- H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia..... 161
- I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación. .... 161
- J. Atención a las diferencias individuales del alumnado..... 176

- K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). ..... 176
- L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente. ... 176

## A. Se modifica el apartado VI Programaciones Materias.

### 1. ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 1º ESO

- Se modifica el apartado B, concretamente el:

#### B.2. Temporalización. (Se modifica con las fechas actualizadas)

Desde el 15 de septiembre hasta las sesiones de evaluación cero celebradas el 24, 25 y 26 de septiembre.

- Se modifica el apartado E, concretamente el:

Se establece una nueva secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

TEMPORALIZACIÓN	SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Nº DE SESIONES APROXIMADO
PRIMERA EVALUACIÓN	SA1. Los seres vivos	12
	SA2. El microscopio, la lupa y los microorganismos	12
	SA3. El laboratorio	6
SEGUNDA EVALUACIÓN	SA4. Los animales de las Navas	30
	SA6 (a). Ecosistemas y ser humano	7
TERCERA EVALUACIÓN	SA5. Las plantas	18
	SA6 (b). Ecosistemas y ser humano	6
	SA7. Las capas fluidas de la Tierra	9
	SA8. Viaje al centro de la Tierra	9

- Se modifica el apartado J, Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las partes marcadas en rojo son las que cambian en la programación. Se modifican el apartado 3,7,8,9 10, y 11

#### Se modifica el apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es

posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### A. Instrumentos evaluativos de observación.

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### 1. Guía de observación.

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### 2. Registro anecdótico.

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos recurrentes.

##### 3. Escala de actitudes.

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

#### B. Instrumentos evaluativos escritos.

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

##### 1. Cuaderno de clase.

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.

- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

## 2. Pruebas.

Los exámenes, tanto en su versión escrita tradicional como orales, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

## 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para al profesor corregir estas pruebas.

## 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

#### C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La lista de control es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La escala de valoración evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

#### D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

#### E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5

Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## 7. EVALUACIONES ANUALES.

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de **criterios de evaluación**. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas de refuerzo y recuperación de contenidos, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una

vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso.**

El peso dado a los criterios de calificación será desigual, es decir, que **cada uno de los criterios de evaluación tienen un peso diferente.**

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados.** Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán a finales de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un **Informe Nominativo Final** detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que la calificación del alumno en la **prueba o pruebas de evaluación** sea inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa, el alumno recibirá la calificación obtenida en dicha **prueba o pruebas** y se emitirá su **Informe Nominativo Final** basado en los criterios de evaluación no superados y en las competencias clave no superadas, así como en las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## **8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo **o se haya visto** en clase, si bien el objetivo será reforzar y recuperar los **criterios** no superados. Se harán en varias ocasiones durante todo el año, **se formularán siempre preguntas que permitan al alumno abordar y superar los criterios de evaluación pendientes,** adaptando estas preguntas a los instrumentos de evaluación más apropiados. De esta manera, se busca que el estudiante logre un aprendizaje significativo, permitiéndole superar dicho criterio o los criterios de evaluación correspondientes. y si no es así, al menos tendrá esas mismas oportunidades para adquirirlo, ya que previamente se hace además un repaso. Por ello, **no se considera necesario realizar pruebas de evaluación al finalizar el primer y segundo trimestre,** ya que como hemos dicho, se realizarán más pruebas a lo largo del curso, que permitirán, si es necesario, superar los criterios de evaluación suspensos.

## **9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.**

Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, que se ajustará a los

principios de la **LOMLOE**, centrando la evaluación en la superación de los **criterios de evaluación pendientes**, que son la referencia fundamental para acreditar las competencias específicas de la materia. Los **criterios aprobados de los años anteriores** se tendrán en cuenta para la media del alumno/a y no será necesario recuperarlos.

Con el fin de garantizar la objetividad y adaptarse a la diversidad de aprendizajes, se han diseñado diferentes **pruebas de evaluación diferenciadas según las competencias implicadas**:

- **Competencias específicas 1, 4 y 6**: se aplicarán **pruebas escritas y orales** orientadas a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y la capacidad de expresión y argumentación del alumnado.
- **Competencias específicas 2 y 5**: se plantearán **trabajos de investigación y/o proyectos**, que podrán complementarse con una **defensa oral individual** para evitar el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial y garantizar la autoría personal.
- **Competencia específica 3**: se desarrollarán **pruebas prácticas**, en las que se valorará la aplicación de procedimientos y técnicas de carácter experimental, así como la interpretación de resultados.

Estas pruebas se realizarán en **dos momentos del curso**, de acuerdo con el calendario fijado para la recuperación de materias pendientes:

- **Última semana de enero**, con el fin de valorar una primera parte de los criterios y favorecer un seguimiento individualizado.
- **Última semana de mayo**, como evaluación final ordinaria, en la que se comprobará la superación de los aprendizajes mínimos.

Hay que tener en cuenta que las asignaturas pendientes se van a superar competencialmente, el alumno tendrá que superar los criterios de evaluación que tenga suspensos.

## **10. ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO**

Para dar respuesta a las distintas necesidades educativas del alumnado, el profesor dispondrá de una serie de **actividades, de refuerzo** en unos casos **y de ampliación** en otros, que le permita atender a la diversidad; facilitando a los alumnos que lo necesiten el acercamiento al currículo (adaptación metodológica) consistente en adecuar las actividades, la duración de las pruebas de evaluación..., teniendo en cuenta que los criterios de calificación y evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos, dado que se trata de una adaptación no significativa.

En el caso de alumnos con **Adaptación Curricular Significativa (ACS)** se seguirán las directrices del Departamento de Orientación para elaborar y poner en práctica la adaptación. Se eliminarían o modificarían algunos objetivos para adaptarlos a las necesidades y se adecuará la metodología en función del estilo de aprendizaje que muestre el alumno. Las notas irán referidas a su adaptación.

En el caso de alumnos con **Plan de Trabajo Individual** también se seguirán las directrices del Departamento de Orientación para elaborar y poner en práctica la adaptación. En este caso no se eliminarán objetivos, solo se temporalizará su consecución adaptando el proceso de enseñanza aprendizaje al ritmo del alumno, es decir, que se trabajarán todos los objetivos del nivel solo que con retraso y con ayudas y adaptaciones metodológicas.

Se debe garantizar la continuidad del proceso educativo de todos los estudiantes.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repasos de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiéndose que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- a) **Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos** (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable
- b) Si el docente detecta que el alumno/a está **copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo** (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, **obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba**. Además, para verificar la **veracidad y la objetividad de la prueba**, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, **siendo posible cambiar la nota** si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos y el Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas.**

- Se modifica el **apartado N** (Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia)

Se añaden más actividades extraescolares:

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización (indicar la SA donde se realiza)</b>
Visita al museo Nacional del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid o visita al Museo Pedagógico de Ciencias Naturales de Valladolid.	Visita al museo para ver la biodiversidad.	Segundo o tercer trimestre (SA1, SA4 Y SA5)
Charla sobre la mujer científica	Formadores especializados hablarán de las mujeres más relevantes en el campo de la ciencia y la contribución que hicieron.	Primero o segundo trimestre (Todas las SA)
Semana de la Ciencia	Los alumnos de primero de la ESO en el patio enseñarán proyectos científicos relevantes.	Primer trimestre (SA1, SA2, SA3)
Salida de recogida de muestras	Recogida de muestras de diferentes especies de seres vivos.	Segundo o tercer trimestre (SA1, SA 4 y SA5)
Proyecto de reforestación de las Navas del Marqués	Los alumnos de primero de la ESO contribuirán plantando árboles y valorando las opciones en la reforestación de las Navas del Marqués.	Tercer trimestre (SA5)
Gymkana	Juego por el entorno en el que tengas que reconocer plantas, árboles, formaciones geológicas...	Tercer trimestre (SA1, SA4 y SA5)

- Se modifica el **apartado K** Atención a las diferencias individuales del alumnado

En el apartado 1, **1. GENERALIDADES SOBRE LA ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIFICAS DE APOYO EDUCATIVO**, se realiza un cambio en la tabla. Adjuntamos la nueva tabla:

2) Especificidades sobre la atención a las diferencias individuales:

<b>Alumnado</b>	<b>Medidas/ Planes / Adaptación curricular significativa</b>	<b>Observaciones</b>
<b>A</b>	<b>Adaptación Curricular Significativa</b>	Se realiza un seguimiento al final de cada trimestre con el departamento de orientación.
<b>B</b>	<b>Medidas de Refuerzo Educativo</b>	Se realiza un seguimiento al final de cada trimestre.
<b>C</b>	<b>Plan de Recuperación</b>	Se realiza un seguimiento a lo largo del tercer trimestre. Es evaluación continua.

## 2. ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 3º ESO:

- Se modifica el apartado B, concretamente el:

### **B.2. Temporalización. (Se modifica con las fechas actualizadas)**

Desde el 15 de septiembre hasta las sesiones de evaluación cero celebradas el 24, 25 y 26 de septiembre.

- Se modifica el apartado J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las partes marcadas en rojo son las que modifican, se modifican concretamente los puntos 3,7,8,9 y 11:

### **Se modifica el apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN**

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### **A. Instrumentos evaluativos de observación.**

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### **1. Guía de observación.**

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### **2. Registro anecdótico.**

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

##### **3. Escala de actitudes.**

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

## B. Instrumentos evaluativos escritos.

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

### 1. Cuaderno de clase.

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

### 2. Pruebas.

Los exámenes, tanto en su versión escrita tradicional como orales, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.

- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

### 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

### 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

### C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La lista de control es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La escala de valoración evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

### D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

### E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## **7. EVALUACIONES ANUALES.**

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de **criterios de evaluación**. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas de refuerzo y recuperación de contenidos, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será desigual, es decir, que **cada uno de los criterios de evaluación tienen un peso diferente**.

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados**. Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán a finales de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un **Informe Nominativo Final** detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que la calificación del alumno en la **prueba o pruebas de evaluación** sea inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa, el alumno recibirá la calificación obtenida en dicha

**prueba o pruebas** y se emitirá su **Informe Nominativo Final** basado en los criterios de evaluación no superados y en las competencias clave no superadas, así como en las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

De acuerdo con el modelo de evaluación continua, los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo de todo el curso mediante actividades ordinarias de aula y pruebas integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje usando diferentes herramientas de evaluación.

**No se realizarán pruebas de recuperación específicas al finalizar el primer ni el segundo trimestre**, dado que el alumnado dispondrá de distintas oportunidades para demostrar la adquisición de los aprendizajes en el desarrollo normal de la materia al ser evaluación continua y al trabajarse los criterios varias veces a lo largo del curso con diferentes herramientas.

Una vez finalizada la evaluación ordinaria de junio, el alumnado que no hubiera superado la materia dispondrá de una **prueba extraordinaria de recuperación en junio**, que versará sobre los criterios de evaluación no alcanzados.

## 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, que se ajustará a los principios de la **LOMLOE**, centrando la evaluación en la superación de los **criterios de evaluación pendientes**, que son la referencia fundamental para acreditar las competencias específicas de la materia. Los **criterios aprobados de los años anteriores**, se tendrán en cuenta para la media del alumno/a y no será necesario recuperarlos.

Con el fin de garantizar la objetividad y adaptarse a la diversidad de aprendizajes, se han diseñado diferentes **pruebas de evaluación diferenciadas según las competencias implicadas**:

- **Competencias específicas 1, 4 y 6**: se aplicarán **pruebas escritas y orales** orientadas a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y la capacidad de expresión y argumentación del alumnado.
- **Competencias específicas 2 y 5**: se plantearán **trabajos de investigación y/o proyectos**, que podrán complementarse con una **defensa oral individual** para evitar el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial y garantizar la autoría personal.
- **Competencia específica 3**: se desarrollarán **pruebas prácticas**, en las que se valorará la aplicación de procedimientos y técnicas de carácter experimental, así como la interpretación de resultados.

Estas pruebas se realizarán en **dos momentos del curso**, de acuerdo con el calendario fijado para la recuperación de materias pendientes:

- **Última semana de enero**, con el fin de valorar una primera parte de los criterios y favorecer un seguimiento individualizado.
- **Última semana de mayo**, como evaluación final ordinaria, en la que se comprobará la superación de los aprendizajes mínimos.

Hay que tener en cuenta que las asignaturas pendientes se van a superar competencialmente, el alumno tendrá que superar los criterios de evaluación que tenga suspensos.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repasos de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- c) Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable**
- d) Si el docente detecta que el alumno/a está copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba. Además, para verificar la veracidad y la objetividad de la prueba, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, siendo posible cambiar la nota si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.**

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento.

Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos** y el **Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, el **apartado de evaluación** estará sujeto a la **heterogeneidad del alumnado** y el **criterio del docente**, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas.

- Se modifica el **apartado N** (Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia)

Se añaden más actividades extraescolares:

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Semana de la Ciencia	Los alumnos realizarán una serie de actividades y/o proyectos en el patio del instituto para explicar al resto del alumnado acerca de los contenidos aprendidos en clase.	Primer trimestre
Visita al Centro del Cáncer, Banco de ADN y al INCYL en Salamanca	Visita al centro de investigaciones oncológicas como posible salida profesional relacionada con la biología y al centro de neurociencias.	Segundo y tercer trimestre

### 3. ASIGNATURA BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA 4º ESO

- Se modifica el **apartado B**, concretamente el:

#### **B.2. Temporalización. (Se modifica con las fechas actualizadas)**

Desde el 15 de septiembre hasta las sesiones de evaluación cero celebradas el 24 de septiembre.

Se modifica el apartado E:

- Se modifica el **apartado E**. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

	<b>Título</b>	<b>Fechas y sesiones</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: La célula	14 sesiones
	SA 2: El ciclo celular	10 sesiones

	<i>SA 3: La Herencia genética</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 4: información e ingeniería genética</i>	<i>14 sesiones</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 5: La evolución</i>	<i>12 sesiones</i>
	<i>SA 6: Procesos geológicos internos</i>	<i>12 sesiones</i>
	<i>SA 7: Procesos geológicos externos</i>	<i>10 sesiones</i>
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 8: Historia de la Tierra</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 9: Prevención de riesgos naturales</i>	<i>7 sesiones</i>
	<i>SA 10: El universo, los planetas y origen de la Tierra</i>	<i>5 sesiones</i>
	<i>SA 11: .....Proyecto de investigación</i>	<i>8 sesiones (hasta final de curso)</i>

- **Se modifica el apartado F** Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio). (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 24/25)

Estas son las nuevas actividades planteadas para este curso o nivel.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Semana de la Ciencia	Realización de actividades prácticas en el patio del instituto para demostrar lo aprendido en clase y explicación al resto de compañeros.	Primer Trimestre (SA 6 y 7)
Charla sobre la mujer científica	Formadores especializados hablarán de las mujeres más relevantes en el campo de la ciencia y la contribución que hicieron.	Primero o segundo trimestre (Todas las SA)

Museo de la Evolución y Atapuerca (Burgos)	Visita a los yacimientos de Atapuerca y el Museo de la Evolución de Burgos para reforzar los conocimientos adquiridos de evolución.	2º Trimestre
Visita al Museo Geominero de Madrid con guía	Visita al IGME de Madrid para realizar observaciones sobre rocas, minerales y fósiles en el museo con visita guiada .	Segundo Trimestre

- Se modifica el apartado J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Las partes marcadas en rojo son las que modifican los puntos 3, 7, 8, 9 y 11:

### Se modifica el apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### A. Instrumentos evaluativos de observación.

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### 1. Guía de observación.

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### 2. Registro anecdótico.

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

### 3. Escala de actitudes.

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

### B. Instrumentos evaluativos escritos.

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

#### 1. Cuaderno de clase.

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

#### 2. Pruebas.

Los exámenes, tanto en su versión escrita tradicional como orales, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

### 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

### 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

### C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La lista de control es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La escala de valoración evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

### D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## **7. EVALUACIONES ANUALES.**

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de **criterios de evaluación**. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas de refuerzo y recuperación de contenidos, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será desigual, es decir, que **cada uno de los criterios de evaluación tienen un peso diferente**.

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria**, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados. Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán a finales de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un **Informe Nominativo Final** detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que la calificación del alumno en la **prueba o pruebas de evaluación** sea inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa, el alumno recibirá la calificación obtenida en dicha **prueba o pruebas** y se emitirá su **Informe Nominativo Final** basado en los criterios de evaluación no superados y en las competencias clave no superadas, así como en las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

De acuerdo con el modelo de evaluación continua, los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo de todo el curso mediante actividades ordinarias de aula y pruebas integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**No se realizarán pruebas de recuperación específicas al finalizar el primer ni el segundo trimestre**, dado que el alumnado dispondrá de distintas oportunidades para demostrar la adquisición de los aprendizajes en el desarrollo normal de la materia al ser evaluación continua y al trabajarse los criterios varias veces a lo largo del curso con diferentes herramientas.

Una vez finalizada la evaluación ordinaria de junio, el alumnado que no hubiera superado la materia dispondrá de una **prueba extraordinaria de recuperación en junio**, que versará sobre los criterios de evaluación no alcanzados.

## 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, **deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes** que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, consistente en resolver una prueba escrita de distintas actividades y tareas entregadas en un cuadernillo y presentarlas en los plazos indicados, también, podrán realizarse pruebas orales y pruebas prácticas para superar los criterios pendientes.

Hay que tener en cuenta que las asignaturas pendientes se van a superar competencialmente, el alumno tendrá que superar los criterios de evaluación que tenga suspensos.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las

materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repases de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiéndose que esa sesión es irreplicable.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- e) Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos** (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable
- f) Si el docente detecta que el alumno/a está copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo** (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, **obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba**. Además, para verificar la **veracidad y la objetividad de la prueba**, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, **siendo posible cambiar la nota** si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos y el Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas**

- Se modifica el **apartado M**: Procedimiento para la evaluación de la Programación didáctica.

### Se añade la evaluación de la práctica docente en 4º ESO:

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

#### . PLANIFICACIÓN

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

#### 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		

Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		
Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

### 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		

Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

#### A. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 23/24)

En la siguiente tabla se recoge como será valorada la programación didáctica.

Donde la valoración será 1 25%, 2 50%, 3 75% y 4 el 100%

OBJETIVOS	Valoración (1-4)*	Temporalización	Responsables	Propuesta de mejora
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	

Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				

Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

- Se modifica el **apartado O**: Medidas extraordinarias para la recuperación de la materia en alumnos que hayan cursado la asignatura y ya no estén en el centro

Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, consistente en resolver una prueba escrita de distintas actividades y tareas entregadas en Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, que se ajustará a los principios de la **LOMLOE**, centrando la evaluación en la superación de los **criterios de evaluación pendientes**, que son la referencia fundamental para acreditar las competencias específicas de la materia. Los **criterios aprobados de los años anteriores** se tendrán en cuenta para la media del alumno/a y no será necesario recuperarlos.

Con el fin de garantizar la objetividad y adaptarse a la diversidad de aprendizajes, se han diseñado diferentes **pruebas de evaluación diferenciadas según las competencias implicadas**:

- **Competencias específicas 1, 4 y 6**: se aplicarán **pruebas escritas y orales** orientadas a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y la capacidad de expresión y argumentación del alumnado.
- **Competencias específicas 2 y 5**: se plantearán **trabajos de investigación y/o proyectos**, que podrán complementarse con una **defensa oral individual** para evitar el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial y garantizar la autoría personal.
- **Competencia específica 3**: se desarrollarán **pruebas prácticas**, en las que se valorará la aplicación de procedimientos y técnicas de carácter experimental, así como la interpretación de resultados.

Estas pruebas se realizarán en **dos momentos del curso**, de acuerdo con el calendario fijado para la recuperación de materias pendientes:

- **Última semana de enero**, con el fin de valorar una primera parte de los criterios y favorecer un seguimiento individualizado.
- **Última semana de mayo**, como evaluación final ordinaria, en la que se comprobará la superación de los aprendizajes mínimos.

## 4. ASIGNATURA LABORATORIO DE CIENCIAS 4º ESO:

- Se modifica el apartado E: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Debido a que organizativamente el laboratorio de ciencias se impartirá por dos docentes de forma paralela y para aprovechar el hecho de tener dos laboratorios los alumnos de los 4º de la ESO se dividirán de forma equitativa en dos grupos. Estos grupos realizarán los mismos experimentos, pero con una temporalización diferente con el objetivo de optimizar los recursos específicos de cada laboratorio. De igual manera cada grupo será coordinado por uno de los docentes de la asignatura y ambos docentes están coordinados entre ellos para asegurarse del cumplimiento de la programación y que no exista ningún tipo de agravio comparativo entre ambos grupos.

De tal manera que distribuiremos la temporalización de las diferentes prácticas de la siguiente manera.

El orden aproximado de realización de las diferentes prácticas es el siguiente (este orden podría verse modificado según las necesidades del grupo concreto de alumnos):

### Grupo 1.

PRIMER TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa y uso del material de laboratorio</li> <li>2. Elaboración del informe de prácticas y presentación de la información científica</li> <li>3. Técnicas de microscopía y uso del microscopio óptico. Preparación de muestras</li> <li>4. Extracción de ADN</li> <li>5. Experimentos de microbiología: microfauna de una gota de agua, cultivo en placa Petri.</li> <li>6. Experimentos de bioquímica: biomoléculas, ósmosis, serpiente de carbono.</li> <li>7. Técnicas de estudio de suelo y rocas</li> <li>8. Identificación de minerales y rocas</li> </ol>
SEGUNDO TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> <li>9. Observación del cielo nocturno y estudio de manchas solares.</li> <li>10. Utilización de aparatos de medida</li> <li>11. Elaboración de experiencia sobre la ley de Hooke</li> <li>12. Técnicas de estudio y representación gráfica MRU</li> <li>13. Técnica de estudio MRUA</li> <li>14. Estudio de fuerzas de rozamiento y plano inclinado</li> <li>15. Técnicas de separación filtración</li> <li>16. Experiencia con péndulos.</li> <li>17. Técnicas de separación por densidad: creamos un densitómetro.</li> <li>18. Principio de Arquímedes</li> <li>19. Técnicas de separación por magnetismo</li> <li>20. Técnicas de separación por destilación</li> <li>21. Experimentos de presión e hidrostática, ley de pascal, diablo de descartes.</li> <li>22. Experimentos de concentración de solutos, diluciones seriadas</li> </ol>
TERCER TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> <li>23. Experimentos de electrolisis</li> <li>24. Creación de disoluciones y Valoración de PH de una disolución</li> <li>25. Reacciones químicas y trabajo con reactivos</li> <li>26. Calor: fabricamos un termómetro</li> <li>27. Experiencia de separación de mezclas y cristalización. Cromatografía.</li> </ol>

### Grupo 2.

PRIMER TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa y uso del material de laboratorio</li> <li>2. Elaboración del informe de prácticas y presentación de la información científica</li> <li>3. Utilización de aparatos de medida</li> <li>4. Elaboración de experiencia sobre la ley de Hooke</li> <li>5. Técnicas de estudio y representación gráfica MRU</li> <li>6. Técnica de estudio MRUA</li> <li>7. Estudio de fuerzas de rozamiento y plano inclinado</li> <li>8. Técnicas de separación filtración</li> <li>9. Experiencia con péndulos.</li> </ol>
------------------	--

SEGUNDO TRIMESTRE	10. Técnicas de separación por densidad: creamos un densitómetro. 11. Principio de Arquímedes 12. Técnicas de separación por magnetismo 13. Técnicas de separación por destilación 14. Experimentos de presión e hidrostática, ley de pascal, diablo de descartes. 15. Experimentos de concentración de solutos, diluciones seriadas 16. Experimentos de electrolisis 17. Creación de disoluciones y Valoración de PH de una disolución 18. Reacciones químicas y trabajo con reactivos 19. Calor: fabricamos un termómetro 20. Experiencia de separación de mezclas y cristalización. Cromatografía. 21. Técnicas de microscopía y uso del microscopio óptico. Preparación de muestras 22. Extracción de ADN
TERCER TRIMESTRE	23. Experimentos de microbiología: microfauna de una gota de agua, cultivo en placa Petri. 24. Experimentos de bioquímica: biomoléculas, ósmosis, serpiente de carbono. 25. Técnicas de estudio de suelo y rocas 26. Identificación de minerales y rocas 27. Observación del cielo nocturno y estudio de manchas solares.

- **Se modifica el apartado F** Concreción de planes, programas y proyectos significativos y de centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia (incluidos Proyectos de aprendizaje-servicio).

Estas son las nuevas actividades planteadas para este curso o nivel.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Semana de la Ciencia	Realización de actividades prácticas en el patio del instituto para demostrar lo aprendido en clase y explicación al resto de compañeros.	Primer Trimestre (SA 6 y 7)
Charla sobre la mujer científica	Formadores especializados hablarán de las mujeres más relevantes en el campo de la	Primero o segundo trimestre (Todas las SA)

	ciencia y la contribución que hicieron.	
Museo de la Evolución y Atapuerca (Burgos)	Visita a los yacimientos de Atapuerca y el Museo de la Evolución de Burgos para reforzar los conocimientos adquiridos de evolución.	2º Trimestre
Visita al Museo Geominero de Madrid con guía	Visita al IGME de Madrid para realizar observaciones sobre rocas, minerales y fósiles en el museo con visita guiada .	Segundo Trimestre

- Se modifica el **apartado J, Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**
- Las partes marcadas en rojo son las que modifican, se modifican los puntos 3, 7 ,9 y 11:

### Se modifica el **apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN**

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### A. Instrumentos evaluativos de observación.

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### 1. Guía de observación.

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula.

Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

## 2. Registro anecdótico.

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

## 3. Escala de actitudes.

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

## B. Instrumentos evaluativos escritos.

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

### 1. Cuaderno de clase.

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

## 2. Pruebas.

Los exámenes, tanto en su versión escrita tradicional como orales, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

## 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

## 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

## C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La lista de control es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La escala de valoración evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

## D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## **7. EVALUACIONES ANUALES.**

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de **criterios de evaluación**. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas de refuerzo y recuperación de contenidos, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será desigual, es decir, que **cada uno de los criterios de evaluación tienen un peso diferente**.

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria**, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados. Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán a finales de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un **Informe Nominativo Final** detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el caso de que la calificación del alumno en la **prueba o pruebas de evaluación** sea inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa, el alumno recibirá la calificación obtenida en dicha **prueba o pruebas** y se emitirá su **Informe Nominativo Final** basado en los criterios de evaluación no superados y en las competencias clave no superadas, así como en las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

De acuerdo con el modelo de evaluación continua, los criterios de evaluación se trabajarán a lo largo de todo el curso mediante actividades ordinarias de aula y pruebas integradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

**No se realizarán pruebas de recuperación específicas al finalizar el primer ni el segundo trimestre**, dado que el alumnado dispondrá de distintas oportunidades para demostrar la adquisición de los aprendizajes en el desarrollo normal de la materia al ser evaluación continua y al trabajarse los criterios varias veces a lo largo del curso con diferentes herramientas.

Una vez finalizada la evaluación ordinaria de junio, el alumnado que no hubiera superado la materia dispondrá de una **prueba extraordinaria de recuperación en junio**, que versará sobre los criterios de evaluación no alcanzados.

## 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Esta materia solo se cursa en 4º ESO, no puede haber alumnos con la materia pendiente. De haberlo, por algún motivo, se ajustará a los principios de la **LOMLOE**, centrando la evaluación en la superación de los **criterios de evaluación pendientes**, que son la referencia fundamental para acreditar las competencias específicas de la materia. Los **criterios aprobados de los años anteriores** se tendrán en cuenta para la media del alumno/a y no será necesario recuperarlos.

Con el fin de garantizar la objetividad y adaptarse a la diversidad de aprendizajes, se han diseñado diferentes **pruebas de evaluación diferenciadas según las competencias implicadas**, para **recuperar deberán entregarse los informes de laboratorios que no se han entregado o que se han suspendido**. Además, se podrá decidir si evaluarse con **pruebas prácticas y/o escritas para recuperar los criterios suspensos**.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repasos de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y

procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- g) Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos** (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable
- h) Si el docente detecta que el alumno/a está copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo** (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, **obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba**. Además, para verificar la **veracidad y la objetividad de la prueba**, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, **siendo posible cambiar la nota** si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos** y el **Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas**

- Se modifica el **apartado O: Medidas extraordinarias para la recuperación de la materia en alumnos que hayan cursado la asignatura y ya no estén en el centro**

Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, consistente en resolver una prueba escrita de distintas actividades y tareas entregadas en Los alumnos con la materia pendiente, es decir, los alumnos que cursen 3º de la ESO o 4º de la ESO y tengan suspensa la Biología y Geología de 1ºESO, deberán seguir el plan de Recuperación de Pendientes que el Departamento de Ciencias Naturales tiene diseñado, que se ajustará a los principios de la **LOMLOE**, centrando la evaluación en la superación de los **criterios de evaluación pendientes**, que son la referencia fundamental para acreditar las competencias específicas de la materia. Los **criterios aprobados de los años anteriores** se tendrán en cuenta para la media del alumno/a y no será necesario recuperarlos.

Con el fin de garantizar la objetividad y adaptarse a la diversidad de aprendizajes, se han diseñado diferentes **pruebas de evaluación diferenciadas según las competencias implicadas:**

- **Competencias específicas 1, 4 y 6:** se aplicarán **pruebas escritas y orales** orientadas a comprobar la adquisición de los contenidos teóricos y la capacidad de expresión y argumentación del alumnado.
- **Competencias específicas 2 y 5:** se plantearán **trabajos de investigación y/o proyectos**, que podrán complementarse con una **defensa oral individual** para evitar el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial y garantizar la autoría personal.
- **Competencia específica 3:** se desarrollarán **pruebas prácticas**, en las que se valorará la aplicación de procedimientos y técnicas de carácter experimental, así como la interpretación de resultados.

Estas pruebas se realizarán en **dos momentos del curso**, de acuerdo con el calendario fijado para la recuperación de materias pendientes:

- **Última semana de enero**, con el fin de valorar una primera parte de los criterios y favorecer un seguimiento individualizado.
- **Última semana de mayo**, como evaluación final ordinaria, en la que se comprobará la superación de los aprendizajes mínimos.

## 5. ASIGNATURA DE BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES DE 1º BACHILLERATO

Se adjuntan las modificaciones de la asignatura a continuación:

- Se modifica el **apartado C**: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

	<b>Título</b>	<b>Temporalización</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	<i>SA 1: La organización de los seres vivos. Biomoléculas. Células, especialización y ciclo celulares. Los Tejidos</i>	<i>16 sesiones</i>
	<i>SA 2: Evolución y clasificación de los seres vivos. Biodiversidad y Taxonomía. Claves dicotómicas para determinar especies.</i>	<i>4 sesiones</i>
	<i>SA 3: El árbol de la vida. La biodiversidad en números.</i>	<i>5 sesiones</i>
	<i>SA 4: Los microorganismos. Enfermedades, cultivo, y esterilización. Las formas acelulares. Tipos de bacterias, metabolismo, reproducción y transferencia</i>	<i>9 sesiones</i>
	<i>SA 5: La nutrición en animales. La digestión, respiración, circulación y excreción</i>	<i>12 sesiones</i>
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<i>SA 6: La relación en animales. Receptores, efectores. Coordinación nerviosa y hormonal</i>	<i>12 sesiones</i>
	<i>SA 7: La reproducción en animales. Tipos, gametos, aparatos y desarrollo embrionario y postembrionario.</i>	<i>7 sesiones</i>
	<i>SA 8: La nutrición de las plantas. Asimilación, transporte, intercambio de gases y desechos. La fotosíntesis y la respiración.</i>	<i>10 sesiones</i>

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	<i>SA 9 La relación de las plantas y la reproducción de las plantas: Movimientos, defensas, fitohormonas y tipos de reproducción según la especie vegetal estudiada.</i>	<i>11 sesiones</i>
	<i>SA 10: Estructura y dinámica de la Tierra. Los procesos geológicos internos.</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 11: Procesos geológicos externos. Geología y sociedad. Riesgos geológicos.</i>	<i>6 sesiones</i>
	<i>SA 12: La historia de nuestro planeta. Reconstrucción de una historia geológica. Dataciones y escala de tiempos geológicos. Realización de perfiles y cortes topográficos.</i>	<i>8 sesiones</i>
	<i>SA 13. La estructura y dinámica de los ecosistemas. Desarrollo sostenible. Gestión de problemas ambientales a pequeña y gran escala.</i>	<i>7 sesiones</i>
	<i>SA 14: .....Proyecto de investigación. Durante el presente curso escolar se llevará a cabo un proyecto interdepartamental en el que se investigará sobre incendios, repoblación, estudio y recuperación de suelos...</i>	<i>4 sesiones</i>

El número de sesiones ha sido modificado con respecto a cursos anteriores debido a la evidente necesidad de aumentar las dedicadas a la parte de biomoléculas, la cual se considera esencial para poder afrontar de manera exitosa la biología de segundo de bachillerato.

- Se modifica el **apartado H. Metodología didáctica.** (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

### **8.Orientaciones metodológicas para el Refuerzo y Recuperación de los contenidos.**

Como se ha venido haciendo hasta ahora, a lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias clave.

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase, entendiéndose que, si se trabaja el mismo contenido en momentos distintos del año y se aplica el conocimiento para resolver un problema, el estudiante habrá hecho un aprendizaje significativo, y si no es así, al menos tendrá esas mismas oportunidades para adquirirlo, ya que previamente se hace además un repaso.

Es por ello que no existirán pruebas específicas de recuperación de contenidos durante

el curso, a excepción de la recuperación criterial final extraordinaria realizada en el mes de junio.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Analizar críticamente conceptos y procesos relacionados con los contenidos de Biología, Geología y Ciencias Ambientales interpretando información en diferentes formatos (modelos, gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, etc.), utilizando el pensamiento científico y seleccionando y contrastando de forma autónoma dicha información. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4)	6	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT9. CT10. CT12.	1.1.1 Analiza los diferentes niveles de organización de los seres vivos. Profundizando en el apartado molecular, celular y tisular interpretando la información en diferentes formatos.	0.6	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	1
				1.1.2. Analiza los microorganismos y las formas acelulares, de manera que es capaz de comprender la información en los diferentes formatos en los que se presenta	0.6	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	4
				1.1.3 Analiza la clasificación y evolución actual de los seres vivos y su evolución, asumiendo el contenido que se presenta en diferentes formatos.	0.6	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	2,3

						Guía de observación		
				1.1.4 Analiza la función nutrición de las plantas, comprende la fotosíntesis, el intercambio de gases entre otros conceptos y es capaz de comprender la información en cualquier formato en el que se presente.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación , autoevaluación y coevaluación	5
				1.1.5 Analiza las funciones de relación y reproducción de las plantas, diferenciando las fitohormonas, como afectan los factores en su regulación y los movimientos que poseen y los diferentes tipos de reproducción existentes en las plantas y en cada tipo de planta.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación , autoevaluación y coevaluación	6

				1.1.6 Analiza la función de nutrición de los animales, tanto invertebrados como vertebrados y como intervienen cada uno de los aparatos de nutrición en ellos.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación , autoevaluación y coevaluación	7
				1.1.7 Analiza la función de relación de los animales vertebrados e invertebrados, los estímulos, sentidos, las respuestas y cómo actúan los sistemas o aparatos de la función de relación en ellos.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación , autoevaluación y coevaluación	8
				1.1.8 Analiza la función de reproducción de los animales vertebrados e invertebrados, los tipos que hay, los tipos de fecundación, gametos, el tipo de desarrollo embrionario y como intervienen los aparatos diferentes aparatos reproductores en ellos.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación , autoevaluación y coevaluación	9

				1.1.9. Analiza cómo actúan la atmosfera, hidrosfera y en especial la geosfera, entendiendo su composición, estructura, teorías movilizadas, isostasias, y tectónica de placas. Procesos geológicos internos.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	10
				1.1.10. Analiza la estructura y dinámica de un ecosistema, fomentando el desarrollo sostenible y la concienciación ambiental con los grandes problemas medioambientales de la actualidad.	0.6	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información Guía de observación	Heteroevaluación, autoevaluación y coevaluación	13
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología y el formato adecuados: modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o contenidos y	5	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT9. CT10. CT12.	1.1.1 Transmite información seleccionada y de calidad, de manera precisa y utilizando diversos soportes.	2.5	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				1.2.2 Expresa opiniones objetivas y razonadas a problemas planteados, desde el conocimiento adquirido.	2.5	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14

herramientas digitales, y respondiendo de manera fundamentada a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)								
1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales defendiendo una postura de forma razonada y no dogmática, con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)	5	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	1.3.1. Responde razonadamente a cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia de Biología, Geología y Ciencias Ambientales.	2.5	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				1.3.2. Desarrolla conclusiones objetivas y razonadas, a partir del conocimiento científico adquirido, respetando la opinión de los demás.	2.5	Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
2.1 Plantear y resolver cuestiones relacionadas con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales localizando y citando fuentes adecuadas y	12	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7.	2.1.1 Busca, selecciona y organiza información de diferentes medios, para archivarla y utilizarla posteriormente.	4	Registro anecdótico Trabajo de investigación Rúbrica Prueba oral	Heteroevaluación y coevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14

seleccionando, organizando y analizando críticamente la información, desarrollando estrategias que permitan ampliar el repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5)			CT8.	2.1.2 Discrimina entre las fuentes de información no científica y contrastada.	4	Registro anecdótico de Trabajo de investigación Rúbrica Prueba oral	Heteroevaluación coevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
			CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.					
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, y adoptando autonomía en el proceso de aprendizaje con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica, como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias	7	A B C D E F G	CT1.	2.2.1. Discrimina entre las fuentes de información no científica y contrastada.	3.5	Registro anecdótico de Trabajo de investigación Rúbrica de Guía de observación Prueba oral	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
			CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.					

infundadas, bulos, etc., contribuyendo a la consolidación de su madurez personal y social. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)				actitudes críticas, legales y seguras.				
2.3 Argumentar sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CCL5, CC3)	2	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	2.3.1. Valora la contribución de la ciencia a la sociedad en su entorno más próximo.	0.66	Registro anecdótico Trabajo de investigación Rúbrica Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3, 5,8,9, 13, 14
				2.3.2. Valora positivamente el papel de las personas dedicadas a la ciencia, independientemente de su etnia, sexo o cultura.	0.66	Registro anecdótico Trabajo de investigación Rúbrica Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				2.3.3. Valora el concepto de compartir el conocimiento para avanzar y mejorar en todos los ámbitos.	0.66	Registro anecdótico Trabajo de investigación Rúbrica Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
3.1 Plantear preguntas y formular hipótesis que puedan ser respondidas o contrastadas	2	A B C	CT1. CT2. CT3. CT4.	3.1.1. Conoce y aplica el método científico en procesos biológicos, geológico y ambientales.	1	Prueba escrita Rúbrica Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11,

utilizando la metodología científica para explicar fenómenos biológicos, geológicos y ambientales y realizar predicciones sobre estos. (STEM1, STEM2)		D E F G	CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.			Ficha de recogida de información		12,13, 14
				3.1.2 Es capaz de dar una respuesta razonada a un problema planteado, basándose en el método científico.	1	Prueba escrita Rúbrica Prueba práctica Registro anecdótico Ficha de recogida de información	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
3.2 Diseñar la experimentación, la toma de datos y el análisis de fenómenos biológicos, geológicos y ambientales, y seleccionar los instrumentos necesarios de modo que permitan responder a preguntas concretas y contrastar una hipótesis planteada minimizando los sesgos en la medida de lo posible. (STEM1, STEM2, STEM3, CE3)	4	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	3.2.1. Diseña experimentos que permitan resolver problemas o situaciones planteadas por el docente, aplicando el método científico, tras una investigación.	2	Prueba práctica Registro anecdótico Guía de observación Ficha de recogida de información Rúbrica	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				3.2.2. Diseña métodos con los que pueda recopilar datos que, tras su análisis, le permitan dar una solución razonada y objetiva, a un problema o proceso planteado.	2	Prueba práctica Registro anecdótico Guía de observación Ficha de recogida de información Rúbrica	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
3.3 Realizar experimentos y tomar datos cuantitativos y cualitativos sobre fenómenos	4	A B C	CT1. CT2. CT3.	3.3.1. Conoce y aplica las normas de seguridad de un laboratorio.	1.33	Prueba práctica Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9,

biológicos, geológicos y ambientales, identificando las variables implicadas, seleccionando y utilizando los controles, instrumentos, herramientas o técnicas adecuadas con corrección y precisión, asegurando la normativa básica de seguridad en el laboratorio. (STEM2, STEM3, CD1, CE3)		D E F G	CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.			Guía de observación		10,11, 12,13, 14
				3.3.2. Conoce y utiliza correctamente el material de un laboratorio.	1.33	Prueba práctica Registro anecdótico Guía de observación Ficha de recogida de información	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				3.3.3. Se desenvuelve y es resolutivo dentro de un laboratorio.	1.33	Prueba práctica Rúbrica Guía de observación	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
3.4 Interpretar y analizar resultados obtenidos en el proyecto de investigación utilizando, cuando sea necesario, herramientas matemáticas y tecnológicas y reconociendo su alcance y limitaciones y obteniendo conclusiones razonadas y fundamentadas o valorando la imposibilidad de hacerlo. (STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CE3)	5	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	3.4.1. Analiza la posibilidad o no de aplicar un método, proceso o herramienta que le permita alcanzar una solución objetiva frente problema planteado.	2.5	Prueba práctica Proyecto Guía de observación Ficha de recogida de información Rúbrica Prueba escrita	Heteroevaluación Autoevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				3.4.2. Analiza e interpreta resultados obtenidos en	2.5	Prueba práctica Proyecto Guía de observación	Heteroevaluación Autoevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11,

				ejercicios que le permitan llegar a una conclusión razonada y objetiva, aplicando las herramientas adecuadas en cada caso.		Ficha de recogida de información Rúbrica Prueba escrita		12,13, 14
3.5 Establecer colaboraciones dentro y fuera del centro educativo en las distintas fases del proyecto científico, trabajando así con mayor eficiencia, utilizando las herramientas tecnológicas adecuadas, aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales y valorando la importancia de la cooperación en la investigación, desarrollando una actitud empática frente a las experiencias aportadas por sus compañeros, respetando la diversidad y favoreciendo la inclusión (CCL5, STEM3, CD1, CD3, CD4, CPSAA3.1, CPSAA3.2)	7	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	3.5.1. Participa, colabora, interactúa, en definitiva, se comunica usando entornos virtuales habituales en educación, como son Teams y correo electrónico Educacyl donde envía enlaces de sus creaciones o tareas, resuelve test digitales y comparte a través de la nube.	3.5	Guía de observación Rúbrica Registro anecdótico Cuestionarios Fichas de recogida de información	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
				3.5.2. Participa y colabora en proyectos científicos de divulgación e interés comunitario e inclusivo.	3.5	Prueba práctica Proyecto de observación Guía de observación Rúbrica	Heteroevaluación Coevaluación Autoevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
3.6 Presentar de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad, la introducción, metodología, resultados y	7	A B C D	CT1. CT2. CT3. CT4.	3.6.1. Elabora material escrito y audiovisual que expone, defiende y	6	Prueba práctica Proyecto de observación Guía de observación	Heteroevaluación Coevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11,

conclusiones del proyecto científico utilizando el formato adecuado (tablas, gráficos, informes, etc.) y destacando el uso de herramientas digitales. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3, CE1, CE3)		E F G	CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13.	comparte en diferentes formatos.		Rúbrica Registro anecdótico		12,13, 14
4.1 Resolver problemas, responder con creatividad y eficacia o dar explicación de forma oral, escrita y multimodal, con fluidez y rigurosidad a procesos biológicos, geológicos o ambientales buscando y utilizando recursos variados como conocimientos, datos e información, con especial énfasis en los textos académicos, razonamiento lógico, pensamiento computacional o recursos digitales. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5)	8	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	4.1.1. Elabora material escrito y audiovisual que expone, defiende y comparte en diferentes formatos.	8	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Registro anecdótico	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14
4.2 Analizar críticamente la solución a un problema sobre fenómenos biológicos, geológicos o ambientales y modificar los procedimientos utilizados o conclusiones	10	A B C D E	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6.	4.2.1. Analiza de manera crítica y objetiva los resultados obtenidos en un problema, independientemente de si son correctos o erróneos,	10	<i>Prueba escrita</i> <i>Prueba oral</i> Registro anecdótico Ficha de recogida de información	Heteroevaluación	1,2,3, 4,5,6, 7,8,9, 10,11, 12,13, 14

obtenidas si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso una oportunidad para aprender. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)		F G	CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	de manera que le permitan avanzar en su conocimiento.				
5.1 Analizar las causas y consecuencias ecológicas, sociales y económicas de los principales problemas medioambientales desde una perspectiva global concibiéndolos como grandes retos de la humanidad basándose en datos científicos y en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (STEM2, CC4, CE1)	3	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	5.1.1 Identifica y analiza los problemas ambientales, de manera objetiva y científica, conociendo su origen y las implicaciones que tienen a nivel global.	1.5	Proyecto Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica	Heteroevaluación	13
				5.1.2. Analiza y plantea herramientas y procesos que reduzcan y den solución a problemas medioambientales.	1.5	Proyecto Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica	Heteroevaluación	13
5.2 Conocer problemas ambientales de ámbito local que afectan al entorno y poner en	8	A B C D E	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	5.2.1. Identifica y analiza problemas ambientales locales, de manera objetiva y científica, conociendo su origen y las	4	Proyecto Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información	Heteroevaluación	13

práctica hábitos, iniciativas, proyectos y soluciones tecnológicas sostenibles y saludables, y argumentar sobre sus efectos positivos y la urgencia de adoptarlos basándose en los contenidos de la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales. (CCL1, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4, CE1, CE3)		F G	CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	implicaciones que tienen en el entorno y los seres vivos.	4	Rúbrica	Heteroevaluación	13
				5.2.2. Analiza y plantea herramientas y procesos que reduzcan y den solución a problemas medioambientales a nivel local.		Proyecto Rúbrica Registro anecdótico Prueba oral Prueba escrita Prueba práctica		
6.1 Relacionar adecuadamente los grandes eventos geológicos y evolutivos de la historia terrestre con determinados elementos del registro geológico y con los sucesos que ocurren en la actualidad. (CCL3, CP1, STEM2, STEM5, CPSAA2, CC4, CCEC1)	7	A B C D E F G	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5. CT6. CT7. CT8. CT9. CT10. CT11. CT12. CT13. CT14. CT15.	6.1.1. Conoce y relaciona eventos geológicos y biológicos que han dado lugar a la Tierra como la conocemos actualmente.	3.5	Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica Registro anecdótico	Heteroevaluación	10,11, 12
				6.1.2 Relaciona procesos pasados de la Tierra con procesos actuales.	3.5	Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica Registro anecdótico	Heteroevaluación	10,11, 12
6.2 Resolver problemas de datación aplicando diversas estrategias como métodos de	3	. A B C D E	CT1. CT2. CT3. CT4. CT5.	6.2.1. Analiza, razona y proporciona dataciones basadas en el conocimiento adquirido	1.5	Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica	Heteroevaluación	12

datación, utilizando el pensamiento científico y analizando elementos del registro geológico y fósil. (CCL3, STEM2, CD1)		F G	CT6. CT7. CT8.	de los diferentes métodos de datación trabajados.		Registro anecdótico		
				6.2.2. Analiza, razona y proporciona dataciones basadas en el registro de fósiles guía.	1.5	Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica Registro anecdótico	Heteroevaluación	12
6.3 Interpretar la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM2, CC4)	2		A B C D E F G	6.3.1. Analiza, interpreta y desarrolla una hipótesis evolutiva biológica y geológica de una zona, utilizando sus conocimientos, aplicados a un corte geológico.	2	Prueba escrita Prueba oral Ficha de recogida de información Rúbrica Registro anecdótico	Heteroevaluación	12

- Se modifica el **apartado K**: Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

Durante el presente curso 2025-26, el departamento de Biología y Geología prevé realizar una salida a diferentes Centros de Investigación de Salamanca, entre ellos el IBFG, INCYL, Instituto de investigación del cáncer y/o Banco de ADN en Salamanca. Además, se pretende reanudar el Proyecto Significativo en 1º Bachillerato, bajo el título **ÁRBOLES CENTENARIOS**, en el que los alumnos desarrollarán material explicativo de diferentes especies de árboles representativos de la zona y su divulgación, accesible a todas las personas. Este proyecto será complementado con el anteriormente citado de Incendios y reforestación.

- Se modifica el **apartado I**: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.

Se modifica el punto 3, 7, 8, 9 y 10

### Se modifica el **apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN**

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### **A. Instrumentos evaluativos de observación.**

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### *1. Guía de observación.*

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

## *2. Registro anecdótico.*

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

## *3. Escala de actitudes.*

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

### **B. Instrumentos evaluativos escritos.**

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

#### *1. Cuaderno de clase.*

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

#### *2. Pruebas.*

Los exámenes, tanto en su versión **escrita** tradicional como **orales**, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

### *3. Cuestionarios.*

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

### *6. Fichas de recogida de información.*

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

## **C. Lista de control y Escala de valoración.**

1. La *lista de control* es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La *escala de valoración* evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

## **D. Rúbrica.**

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones

de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

### **E. Intercambios orales con los estudiantes.**

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## **7. EVALUACIONES ANUALES.**

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en el que estará recogida la nota obtenida en cada uno de los criterios de evaluación trabajados hasta la fecha, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar, así como todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas. La **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

La nota numérica definitiva de la **evaluación final** será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será distinto, es decir, que cada uno de **los criterios de evaluación tienen un peso diferente**.

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria**, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados. Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán en el mes de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas y, si los hubiera, los criterios ya aprobados durante el curso, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un Informe Nominativo Final detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase, si bien el objetivo será reforzar y recuperar los criterios no superados. Se harán en varias ocasiones (tantas como el docente considere oportuno en función de los criterios pendientes) durante todo el año, entendiendo que, si se pregunta el mismo criterio en momentos distintos del año se aplicará una media ponderada del criterio en función, siendo la nota del criterio la media ponderada de las notas obtenidas en ese criterio.

## 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

**No hay alumnos con la materia pendiente en primero de bachillerato**

### 3. PLAN DE RECUPERACIÓN.

#### 3.1. MEDIDAS ORDINARIAS.

Recogiendo lo dicho en el anterior apartado, las medidas ordinarias consistirán en que a lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Se tratará en todo momento de impartir los contenidos haciendo análisis retrospectivo para unir conocimientos ya impartidos con los nuevos conocimientos, y así realizar repaso de lo más importante y favorecer la calidad del aprendizaje. Se trabajará, por tanto, el mismo criterio en momentos distintos del año, siendo la nota del criterio la media ponderada de las notas obtenidas en ese criterio. No existirán pruebas de recuperación más allá de la extraordinaria del mes de junio.

#### 3.3 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

Aplicando la actual legislación, no existen alumnos con materias de los cursos de la ESO pendientes en primero de bachillerato, por lo que este apartado no tiene sentido en este curso.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación

continúa y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repasos de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- i) Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable**
- j) Si el docente detecta que el alumno/a está copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba. Además, para verificar la veracidad y la objetividad de la prueba, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, siendo posible cambiar la nota si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.**

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos y el Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas**

## 6. ASIGNATURA DE ANATOMÍA APLICADA

Se modifica el **apartado C**: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, proyectos u otros)

Se modifica la temporalización de las sesiones:

ORDEN	TÍTULO
<b>PRIMERA EVALUACIÓN</b>	1. Organización básica del cuerpo humano: citología e histología.
	2. Coordinación y relación I: Sistema nervioso
	3. Coordinación y relación II: Sistema endocrino
	4. Coordinación y relación II: Órganos de los sentidos
<b>SEGUNDA EVALUACIÓN</b>	5. Sistemas de aporte y utilización de la energía: metabolismo.
	6. Nutrición I: Aparato digestivo
	7. Nutrición II: Aparato circulatorio
	8. Nutrición III: Aparato respiratorio y fonatorio
	9. Nutrición IV: Aparato excretor
<b>TERCERA EVALUACIÓN</b>	10. Aparatos reproductores
	11. Coordinación y relación III: Aparato locomotor
	12. Las características del movimiento: expresión y comunicación corporal

Este orden podrá sufrir ligeras modificaciones en función del grupo concreto de alumnos.

[Esta es la aclaración que dijimos de poner sobre el tema de metabolismo. No se en que apartado encajaría mejor pero podemos dejarlo aquí también he modificado la secuenciación de unidades para que le de tiempo a Diana a dar toda la bioquímica y meterme yo con metabolismo el segundo trimestre](#)

Debido a su relevancia para los alumnos en cursos superiores se ampliará y dará mayor relevancia al tema de Sistemas de aporte y utilización de la energía: metabolismo. Ampliando algunos contenidos con la idea de facilitar su comprensión.

Se modifica el **apartado H: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.**

Se cambian los siguientes apartados

- Se modifica el **apartado I: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.**

Se modifica el punto 3, 7, 8, 9 y 10

### **Se modifica el apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN**

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### **C. Instrumentos evaluativos de observación.**

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### *1. Guía de observación.*

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### *2. Registro anecdótico.*

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

### *3. Escala de actitudes.*

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

## **D. Instrumentos evaluativos escritos.**

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

### *1. Cuaderno de clase.*

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

### *2. Pruebas.*

Los exámenes, tanto en su versión **escrita** tradicional como **orales**, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

### 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

### 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

## C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La *lista de control* es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La *escala de valoración* evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

## D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

## E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## 7. EVALUACIONES ANUALES.

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el

departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “a priori” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en el que estará recogida la nota obtenida en cada uno de los criterios de evaluación trabajados hasta la fecha, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar, así como todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas. La **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

La nota numérica definitiva de la **evaluación final** será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será distinto, es decir, que cada uno de **los criterios de evaluación tienen un peso diferente**.

Los alumnos que no hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria**, que consistirá en una o varias pruebas objetivas diseñadas en función de los criterios de evaluación no superados. Estas pruebas incluirán preguntas que cubran los aspectos específicos que el docente determine, asegurándose siempre de que estén alineadas con los criterios pendientes. Los instrumentos de evaluación utilizados serán los más adecuados para evaluar dichos criterios, y los alumnos serán informados previamente sobre ellos. Las pruebas se realizarán en el mes de junio, y la calificación final será la media ponderada de las pruebas y, si los hubiera, los criterios ya aprobados durante el curso, debiendo ser igual o superior a 5 para aprobar la materia.

Si el alumno obtiene una calificación igual o superior a 5, se considerará aprobada la asignatura, asignándole la puntuación resultante de la media ponderada. Si la calificación es inferior a 5, la materia será considerada suspensa, y se reflejará la nota obtenida en dichas pruebas. Además, se emitirá un Informe Nominativo Final detallando los criterios de evaluación y las competencias clave no superadas, así como las características que el alumno ha mostrado durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase, si bien el objetivo será reforzar y recuperar los criterios no superados. Se harán en varias ocasiones (tantas como el docente considere oportuno en función de los criterios pendientes) durante todo el año, entendiendo que, si se pregunta el mismo criterio en momentos distintos del año se aplicará una media ponderada del criterio en función, siendo la nota del criterio la media ponderada de las notas obtenidas en ese criterio.

## 9. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase, entendiendo que, si se trabaja el mismo contenido en momentos distintos del año y se aplica el conocimiento para resolver un problema, el estudiante habrá hecho un aprendizaje significativo, y si no es así, al menos tendrá esas mismas oportunidades para adquirirlo, ya que previamente se hace además un repaso.

Es por ello por lo que no existirán pruebas específicas de recuperación de contenidos durante el curso, a excepción de la recuperación criterial final extraordinaria realizada en el mes de junio.

## 10. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE

**No hay alumnos con la materia pendiente en primero de bachillerato**

### 4. PLAN DE RECUPERACIÓN.

#### 4.1. MEDIDAS ORDINARIAS.

Recogiendo lo dicho en el anterior apartado, las medidas ordinarias consistirán en que a lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Se tratará en todo momento de impartir los contenidos haciendo análisis retrospectivo para unir conocimientos ya impartidos con los nuevos conocimientos, y así realizar repaso de lo más importante y favorecer la calidad del aprendizaje. Se trabajará, por tanto, el mismo criterio en momentos distintos del año, siendo la nota del criterio la media ponderada de las notas obtenidas en ese criterio. No existirán pruebas de recuperación más allá de la extraordinaria del mes de junio.

### 3.3 RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES.

Aplicando la actual legislación, no existen alumnos con materias de los cursos de la ESO pendientes en primero de bachillerato, por lo que este apartado no tiene sentido en este curso.

## 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repasos de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba o tarea tendrá un cero en todos los criterios que se abarquen en la misma. Si sucede durante las pruebas evaluables extraordinarias de junio, la calificación final será de cero. Para ello en cuanto a las pruebas escritas:**

- k) Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable**
- l) Si el docente detecta que el alumno/a está copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba. Además, para verificar la veracidad y la objetividad de la prueba, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, siendo posible cambiar la nota si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.**

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados en la prueba evaluable o proyecto**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento.

Dichas actividades favorecerán la adquisición de las competencias específicas y por tanto, de las competencias clave.

Los **Informes Nominativos Orientativos y el Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas**

Se modifica el apartado G: Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita al Centro del Cáncer, al IBFG, Instituto del ADN y al INCYL en Salamanca	Visita al centro de investigaciones oncológicas como posible salida profesional relacionada con la biología, experimentación del ADN, Instituto de biología funcional y genómica y al centro de neurociencias.	Tercer trimestre (Todas las SA)
Charla por un antiguo alumno del centro sobre tinciones	Visualización y elaboración de muestras de tejidos con tinciones específicas	Primer trimestre (SA 1)
Semana de la Ciencia	Realización de actividades prácticas en el patio del instituto para demostrar lo aprendido en clase y explicación al resto de compañeros.	Primer Trimestre (SA 6 y 7)
Visita al museo de la Evolución humana (Burgos)	Visita al museo para ver la evolución de género <i>Homo</i> y el yacimiento de Atapuerca.	Segundo o tercer trimestre (Todas las SA)

## 7. CULTURA CIENTÍFICA 1º BACHILLERATO

El departamento de Ciencias Naturales no imparte la asignatura este año, la imparte física y química.

## 8. ASIGNATURA BIOLOGÍA 2º BACHILLERATO

- Se modifica el apartado C: Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

Se modifica la tabla DEL APARTADO C: Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

<b><i>Crterios de evaluaci3n</i></b>	<b><i>Peso CE</i></b>	<b><i>Contenidos de materia</i></b>	<b><i>Contenidos transversales</i></b>	<b><i>Indicadores de logro</i></b>	<b><i>Peso IL</i></b>	<b><i>Instrumento de evaluaci3n</i></b>	<b><i>Agente evaluador</i></b>	<b><i>SA</i></b>
1.1 Analizar crticamente conceptos y procesos biol3gicos, seleccionando, contrastando e interpretando informaci3n presentada en diferentes lenguas y formatos (modelos, grficos, tablas, diagramas, f3rmulas, esquemas u otros), utilizando m3todos inductivos y deductivos que permitan integrar con creatividad diversos medios y soportes. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4, CCEC4.1)	9	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6		1.1.1 Analiza los procesos biol3gicos contrastando y seleccionando la informaci3n	3	Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecd3tico Observaci3n directa	Heteroevaluaci3n	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				1.1.2 interpreta grficos, tablas, diagramas, formulas, esquemas y otros	3	Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecd3tico Prueba pr3ctica	Heteroevaluaci3n	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				1.1.3 Utiliza soportes creativos y diversos medios para presentar	3	Pruebas escritas	Heteroevaluaci3n	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

						Pruebas orales Registro anecdótico Observación directa		
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa, utilizando la terminología, con fluidez lingüística (teniendo en cuenta que la mayoría de la información científica se transmite en lengua inglesa), y los formatos adecuados (modelos, gráficos, tablas, vídeos, informes, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos o	5	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3,		1.2.1 Comunica información y opiniones razonadas relacionadas con la materia	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				1.2.2 Trasmite ideas e información de forma clara utilizando gráficas, tablas, vídeos...	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecdótico Prueba práctica	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

<p>contenidos y herramientas digitales, entre otros) y respondiendo de manera fundamentada y precisa a las cuestiones que puedan surgir durante el proceso, manteniendo una actitud cooperativa y respetuosa. (CCL1, CP1, STEM4, CD2, CD3)</p>		<p>F4, F5, F6</p>		<p>1.2.3 Responde de manera precisa a las cuestiones que pueden surgir</p>	<p>1.66</p>	<p>Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecdótico Prueba práctica Observación directa</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
<p>1.3 Argumentar sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia, generando nuevo conocimiento, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada con una actitud abierta, flexible, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás y fomentando la cohesión social al conocer la diversidad cultural de la</p>	<p>5</p>	<p>A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1,</p>		<p>1.3.1 Argumenta sobre aspectos relacionados con la materia</p>	<p>1.66</p>	<p>Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecdótico Prueba práctica Observación directa</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
				<p>1.3.2 Reconoce los puntos fuertes y débiles de las diferentes posturas</p>	<p>1.66</p>	<p>Pruebas escritas</p>	<p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10,</p>

sociedad. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)		F2, F3, F4, F5, F6				Pruebas orales Observación directa		S11, S12, S13, S14, S15, S16
				1.3.3 Fomenta la cohesión social y el respeto entre compañeros, conociendo la diversidad cultural de la sociedad	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales Observación directa Prueba práctica	Heteroevaluación/ Coevaluación	
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos innovadores y sostenibles relacionados con los contenidos de la materia, localizando y citando fuentes de forma adecuada; seleccionando, organizando y analizando críticamente la información mediante el desarrollo de estrategias que mejoren eficazmente su comunicación	14	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5,		2.1.1 Plantea y resuelve cuestiones relacionadas con la materia	6	Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecdótico	Heteroevaluación Coevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				2.1.2 Crea contenidos innovadores y sostenibles para resolver problemas planteados en las diferentes situaciones de aprendizaje.	6	Pruebas escritas Pruebas orales	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

ampliando su repertorio lingüístico individual. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)		E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6				Registro anecdótico		
				2.1.3 Localiza y cita de manera precisa fuentes de información	2	Registro anecdótico Rúbrica Trabajo de investigación Observación directa Registro anecdótico Prueba práctica	Heteroevaluación  Auoevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de información relacionada con la materia, con especial énfasis en los textos académicos, utilizando fuentes fiables y aplicando medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales, aportando datos y adoptando autonomía en	7	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5,		2.2.1 Contrasta y justifica la veracidad de la información	2.33	Pruebas escritas Pruebas orales Rúbrica Registro anecdótico Prueba práctica	Coevaluación  Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

<p>el proceso de aprendizaje junto con una actitud crítica y escéptica hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, etc. consolidando un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Biología. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3)</p>	<p>C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6</p>					
		<p>2.2.2 Utiliza fuentes fiables y aplica medidas de protección frente al uso de tecnologías digitales</p>	<p>2.33</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas orales</p> <p>Rúbrica</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Prueba práctica</p> <p>Observación directa</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
		<p>2.2.3 Detecta bulos, informaciones conspiranoicas, consolidando un juicio propio sobre aspectos éticos de la biología</p>	<p>2.33</p>	<p>Pruebas escritas</p> <p>Pruebas orales</p> <p>Rúbrica</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Prueba práctica</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>

						Observación directa		
2.3 Identificar las publicaciones científicas, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas búsquedas, haciendo un uso legal, seguro, saludable y sostenible de ellas. (CCL3, STEM2, CD1, CD4)	4	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3. F1, F2, F3, F4, F5, F6		2.3.1 Identifica publicaciones científicas, seleccionando bases de datos fiables	2	Trabajo de investigación Prueba práctica Observación directa Rúbrica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				2.3.2 Hace un uso legal, seguro, saludable y sostenible de la tecnología y redes	2	Registro anecdótico Prueba práctica Observación directa Rúbrica	Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

<p>3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia de acuerdo con la interpretación de los resultados obtenidos, teniendo la capacidad de reformular el procedimiento del trabajo de investigación, si fuera necesario. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CPSAA4, CE1)</p>	<p>8</p>	<p>A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6</p>		<p>3.1.1 Evalúa la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica</p>	<p>8</p>	<p>Pruebas orales Pruebas escritas Rúbrica Trabajo de investigación Prueba práctica Prueba práctica</p>	<p>Coevaluación Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
<p>3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para</p>	<p>4</p>	<p>A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1,</p>		<p>3.2.1 Identifica las publicaciones científicas dignas de confianza</p>	<p>1.66</p>	<p>Pruebas orales Pruebas escritas Rúbrica Prueba práctica</p>	<p>Coevaluación y Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>

dichas búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)	C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6			Trabajo de investigación		
				Observación directa		
		3.2.2 Selecciona bases de datos fiables para recopilar información	1.66	Pruebas orales Pruebas escritas Rúbrica Prueba práctica Trabajo de investigación Observación directa Proyecto	Coevaluación y Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
3.2.3 Revisa y analiza los riesgos de usar las tecnologías para realizar búsquedas relacionadas con la materia	1.66	Pruebas orales Pruebas escritas Rúbrica Observación directa	Coevaluación y Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16		

<p>3.3 Argumentar, utilizando ejemplos concretos, sobre la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella, destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar y con sus limitaciones, en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos. (CP1, CP2, CP3, STEM4, CC1, CC3)</p>	6	<p>A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6</p>	<p>3.3.1 Argumenta utilizando ejemplos concretos sobre la contribución de la ciencia a la sociedad</p>	2	<p>Prueba práctica</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Observación directa</p> <p>Proyecto</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
			<p>3.3.2 Destaca el papel de la mujer en la investigación científica</p>	2	<p>Registro anecdótico</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Observación directa</p> <p>Rúbrica</p> <p>Proyecto</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>
			<p>3.3.3 Entiende la ciencia como una labor de investigación colectiva en constante evolución e influida por el contexto socio-económico</p>	2	<p>Registro anecdótico</p> <p>Trabajo de investigación</p> <p>Observación directa</p> <p>Rúbrica</p>	<p>Coevaluación</p> <p>Heteroevaluación</p>	<p>S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16</p>

					Prueba escrita			
					Proyecto			
4.1 Explicar fenómenos biológicos, a través del planteamiento y resolución de problemas, buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad junto con las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA1.1, CPSAA4)	8	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6		4.1.1 Explica fenómenos biológicos a través del planteamiento y resolución de problemas	2.66	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				4.1.2 Explica fenómenos biológicos transmitiendo los elementos más relevantes en diferentes formatos	2.66	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				4.1.3 Explica fenómenos biológicos utilizando los recursos adecuados	2.66	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

4.2 Analizar críticamente la solución a un problema utilizando los contenidos de la materia Biología y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones, si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando, de esta manera, una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3)	7	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6		4.2.1 Analiza críticamente la solución a un problema desde un punto de vista biológico	3	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				4.2.2 Reformula los procedimientos utilizados o formula unas conclusiones basadas en contenidos de la materia de biología	3	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				4.2.3 Crea una personalidad autónoma a la hora de aportar nuevos datos y conclusiones	1	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
5.1 Argumentar sobre la importancia de adoptar hábitos saludables y un modelo de desarrollo sostenible, basándose en	7	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, C1, C2,		5.1.1 Destaca la importancia de adquirir hábitos saludables	2.33	Pruebas escritas Pruebas orales	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

los principios de la biología molecular y relacionándolos con los procesos macroscópicos. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CC3, CC4)		C3, C4, C5, C6, E1, E2, E3. F1, F2, F3, F4, F5, F6			Pruebas prácticas Registro anecdótico Observación directa		
			5.1.2 Argumenta sobre la importancia de adquirir hábitos saludables	2.33	Pruebas escritas Pruebas orales Prueba práctica Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S14, S15, S16
			5.1.3 Relaciona los procesos moleculares con los procesos macroscópicos destacando el uso de hábitos saludables	2.33	Pruebas escritas Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S14, S15, S16

5.2 Analizar y explicar los fundamentos de la biología molecular en relación con el funcionamiento de los sistemas biológicos apreciando la repercusión sobre la salud. (CCL1, STEM2, STEM5, CE1)	4	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, C1, C2, C3, C4, C5, C6, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6		5.2.1 Relaciona la biología molecular con los sistemas biológicos	1.33	Pruebas escritas Prueba práctica Observación directa Registro anecdótico	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S14, S15, S16
				5.2.2 Explica como repercute la biología molecular en los sistemas biológicos	1.33	Pruebas escritas Pruebas orales Registro anecdótico Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S14, S15, S16
				5.2.3 Analiza la repercusión de la biología molecular en la salud	1.33	Pruebas escritas Pruebas prácticas Registro anecdótico	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S14, S15, S16

						Observación directa		
6.1 Explicar las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus biomoléculas, de las interacciones bioquímicas entre ellas y de sus reacciones metabólicas. (CCL1, CCL2, STEM2, STEM4, CD1, CC4)	6	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4, B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, F4, F5, F6		6.1.1 Explica las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de biomoléculas	3	Pruebas escritas Registro anecdótico Prueba oral Observación directa Rúbrica	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
				6.1.2 Explica las características y procesos vitales de los seres vivos mediante el análisis de sus reacciones metabólicas	3	Pruebas escritas Registro anecdótico Prueba oral Observación directa	Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16
6.2 Aplicar metodologías analíticas en el laboratorio utilizando los materiales adecuados con precisión. (STEM1, STEM2, CPSAA4)	3	A1, A2, A3, A4, A5, A6, A7, A8, B1, B2, B3, B4,		6.2.1 Aplica metodologías analíticas en el laboratorio	1.5	Rúbrica Pruebas escritas Registro anecdótico	Coevaluación Heteroevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16

		B5, B6, B7, B8, B9, C1, C2, C3, C4, C5, C6, D1, D2, D3, D4, D5, E1, E2, E3. F1, F2, F3, F4, F5, F6				Prueba oral Observación directa Prueba práctica		
			6.2.2 Utiliza los materiales adecuados con precisión para cada una de las actividades de laboratorio propuestas	1.5	Rúbrica Pruebas escritas Registro anecdótico Prueba oral Observación directa Prueba práctica	Coevaluación Heteroevalu ación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S7, S8, S9, S10, S11, S12, S13, S14, S15, S16	

- Se modifica el apartado H: Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Semana de la Ciencia	Los alumnos realizarán una serie de actividades y/o proyectos en el patio del instituto para explicar al resto del alumnado acerca de los contenidos aprendidos en clase.	Primer trimestre
Visita al CNIO	Visita al centro de investigaciones oncológicas como posible salida profesional relacionada con la biología	Segunda evaluación
Visita al Instituto de Biología Funcional y genómica de Salamanca	Visita al centro IBFG para la investigación básica en biología molecular, celular y genómica, estudiando procesos fundamentales de los organismos. Así como aplicaciones biomédicas y biotecnológicas.	Tercera evaluación

- Se modifica el **apartado I**: Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.

Se modifica el punto 3, 7, 8, 9 y 10

### Se modifica el apartado 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada.

#### **E. Instrumentos evaluativos de observación.**

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### *1. Guía de observación.*

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### *2. Registro anecdótico.*

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

### *3. Escala de actitudes.*

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

## **F. Instrumentos evaluativos escritos.**

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

### *1. Cuaderno de clase.*

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.
- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...

- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

## *2. Pruebas.*

Los exámenes, tanto en su versión **escrita** tradicional como **orales**, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

## *3. Cuestionarios.*

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

## *6. Fichas de recogida de información.*

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

### **C. Lista de control y Escala de valoración.**

1. La *lista de control* es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La *escala de valoración* evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

### **D. Rúbrica.**

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

### **E. Intercambios orales con los estudiantes.**

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10

Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2
Guía de observación	2

## Se modifica el apartado 7. EVALUACIONES ANUALES.

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de contenidos. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas evaluables asociadas a diferentes instrumentos de evaluación, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

El peso dado a los criterios de calificación será desigual, es decir, que **cada criterio de evaluación tiene un peso diferente**.

Los alumnos que **no** hayan superado el curso en la evaluación final tendrán derecho a **una evaluación extraordinaria**, que consistirá en una o varias pruebas evaluables, que contengan los contenidos relacionados con aquellos criterios de evaluación que no han sido superados a lo largo del curso escolar. Será a finales del mes de junio.

La calificación del alumno será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación evaluados en estas pruebas

En el caso que la calificación del alumno en dicha prueba escrita sea igual o superior a 5 la asignatura se considerará aprobada, y la nota será la media ponderada de los criterios de evaluación

En el caso de que la calificación del alumno en la prueba evaluable sea inferior a 5, la asignatura se considerará suspensa, el alumno recibirá la calificación obtenida en dicha prueba y se emitirá su **Informe Nominativo Final** basado en los criterios de evaluación no superados y en las competencias clave no superadas, así como en las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje.

## Se modifica el **apartado 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS**

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos asociadas a diferentes criterios de evaluación, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo **evaluación continua**. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase. Se harán en varias ocasiones durante todo el año, entendiéndose que, si se pregunta el mismo criterio en momentos distintos del año y se aplica el conocimiento para resolver un problema, el estudiante habrá hecho un aprendizaje significativo y tendrá superado ese criterio de evaluación, y si no es así, al menos tendrá esas mismas oportunidades para adquirirlo, ya que previamente se hace además un repaso. Por lo tanto, consideramos que para recuperar un criterio de evaluación puede tener varios momentos a lo largo del curso para poder ir adquiriéndolo. **No siendo necesaria una prueba de recuperación de criterios específica hasta el mes de mayo**, donde se realizarán diferentes pruebas de evaluación acorde a cada alumno, con el objetivo de recuperar aquellos criterios que tenga suspenso y usando las herramientas y los instrumentos más acordes para ello.

En el caso de Biología de 2º de bachillerato la recuperación se hará de aquellos criterios que el alumno no haya superado y será asociado a los bloques de contenidos que el alumno no haya superado. Siendo estos bloques los descritos en la tabla de contenidos.

## Se modifica el **apartado 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.**

Los alumnos con la materia pendiente deberán seguir el plan de recuperación de pendientes que el departamento de ciencia naturales tiene diseñado, consistente en la realización de diferentes pruebas evaluables que serán entregadas, realizadas y presentadas en los plazos indicados.

Hay que tener en cuenta que las asignaturas pendientes se van a superar competencialmente, el alumno tendrá que superar las competencias clave, no las competencias específicas.

## Se modifica el apartado 11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

El docente de biología de 2º Bachillerato usará Additio como herramienta informática que permite asignar a cada prueba de evaluación uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la **evaluación continua**. Finalmente, en la **evaluación final**, hacer la **media de los criterios de evaluación trabajados**. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. (MODIFICACIÓN DE LA TABLA Y ESTE PÁRRAFO)

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repases de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irreplicable.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas.

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

**Al alumno/a que se le vea copiando en una prueba evaluable o tarea** tendrá un cero en la misma. Si sucede durante la prueba escrita extraordinaria de junio, la calificación será de cero. Además, Se establece que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**.

En cuanto a las **pruebas escritas**:

**Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos** (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable

Si el examen se realiza a lápiz o alguna pregunta está **en lápiz no se corregirá**.

Si el docente detecta que el alumno/a está **copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo** (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, **obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba**. Además. para verificar la **veracidad y la objetividad de la prueba**, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, **siendo posible cambiar la nota** si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva.

Los **Informes Nominativos Orientativos y el Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams.

No obstante, **el apartado de evaluación estará sujeto a la heterogeneidad del alumnado y el criterio del docente, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas**.

Se modifica el **apartado K**: Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros). (SE MODIFICA LA TABLA DEL CURSO 24/25)

Se cambia la **temporalización de las sesiones en las diferentes S.A.**

- TEMPORALIZACIÓN	S. APRENDIZAJE	SESIONES
- PRIMERA EVALUACIÓN	S.A. 1: Los bioelementos, agua y sales minerales	5

	S.A. 2: Glúcidos	9
	S.A. 3: Lípidos	5
	S.A. 4: Proteínas, enzimas y vitaminas	7
	S.A. 5: Ácidos nucleicos	4
	S.A. 6: La célula. Organización celular.	2
- SEGUNDA EVALUACIÓN	S.A. 7: La membrana plasmática. Las estructuras celulares. El citoplasma y estructuras celulares de membrana.	7
	S.A. 8: Los orgánulos celulares delimitados por membranas.	7
	S.A. 9: El núcleo y la división celular.	9
	S.A. 10: Metabolismo.	15
	S.A. 11: Genética mendeliana.	2
	S.A. 12: Genética molecular.	10
	S.A. 13: Mutaciones y evolución.	4
- TERCERA EVALUACIÓN	S.A. 14: Biotecnología. Ingeniería genética.	7
	S.A. 15: Microorganismos.	3
	S.A. 16: Inmunología.	10

- Se modifica el apartado L: Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
<b>Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación</b>	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación Heteroevaluación</b>

de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y con la programación de área.			
Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas...	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, portfolio digital, ficha de seguimiento, diario de clase)	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación

Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación

<i>Indicadores de logro</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>	<i>Momentos en los que se realizará la evaluación</i>	<i>Personas que llevarán a cabo la evaluación</i>
Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y con la programación de área.	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación
Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro (ponderación del valor de	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación

trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas...			
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, portfolio digital, ficha de seguimiento, diario de clase)	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Uso estrategias y procedimientos de	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b>

autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.			<b>Heteroevaluación</b>
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>

Desde el Departamento de se proponen las siguientes plantillas para la evaluación de la práctica docente en cada una de las materias del Departamento y con una periodicidad trimestral.

La valoración de cada indicador se concreta en una escala del 1 (mínimo) al 10 (máximo).

## . PLANIFICACIÓN

<b>INDICADORES</b>	<b>Valoración</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Programa la asignatura teniendo en cuenta los objetivos y las competencias clave previstas en las leyes educativas.		
Programa la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.		
Detecta las necesidades de los alumnos a través de una buena observación en el aula o a través de una prueba de evaluación 0.		
Utiliza materiales accesibles a todos en cuanto a su coste económico y a su accesibilidad.		
Selecciona y secuencia de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en		

cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.		
Planifica las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		
Establece los criterios, procedimientos y los instrumentos de evaluación, coevaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.		
Se coordina con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a su asignatura.		
Se coordina con los miembros del Departamento que imparten el mismo nivel.		
Prevé las actividades a realizar con los especialistas que entran en el aula (PT y Apoyos inclusivos)		

## 2. MOTIVACIÓN DEL ALUMNADO

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...).		
Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		
Informa sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.		
Informa adecuadamente y en un breve espacio de tiempo a las familias de los alumnos (vía agenda, mail, teléfono, etc)		
Relaciona los contenidos y las actividades con los intereses del alumnado.		

Estimula la participación activa de los estudiantes en clase.		
Promueve la reflexión de los temas tratados.		

### 3. DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Resume las ideas fundamentales discutidas antes de pasar a una nueva unidad o tema con mapas conceptuales, esquemas...		
Cuando introduce conceptos nuevos, los relaciona, si es posible, con los ya conocidos; intercala preguntas aclaratorias; pone ejemplos...		
Tiene predisposición para aclarar dudas y ofrecer asesorías dentro y fuera de las clases.		
Utiliza ayuda audiovisual o de otro tipo para apoyar los contenidos en el aula.		
Promueve el trabajo cooperativo y mantiene una comunicación fluida con los estudiantes.		
Desarrolla los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas.		
Plantea actividades que permitan la adquisición de objetivos y competencias propias de la etapa educativa.		
Plantea actividades grupales e individuales.		

### 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

INDICADORES	Valoración	Propuesta de mejora
Realiza la evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.		
Detecta los conocimientos previos de cada unidad didáctica.		
Revisa, con frecuencia, los trabajos propuestos en el aula y fuera de ella.		
Proporciona la información necesaria sobre la resolución de las tareas y cómo puede mejorarlas.		
Corrige y explica de forma habitual los trabajos y las actividades de los alumnos y las alumnas, y da pautas para la mejora de sus aprendizajes.		
Utiliza suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de los diferentes contenidos.		
Favorece los procesos de autoevaluación y coevaluación.		
Propone nuevas actividades que faciliten la adquisición de objetivos cuando estos no han sido alcanzados suficientemente.		
Propone nuevas actividades de mayor nivel cuando los objetivos han sido alcanzados con suficiencia.		
Utiliza diferentes técnicas de evaluación en función de los contenidos, el nivel de los estudiantes, etc.		
Emplea diferentes medios para informar de los resultados a los estudiantes y a los padres.		

### **EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA (SE MODIFICA CON RESPECTO AL CURSO 23/24)**

En la siguiente tabla se recoge como será valorada la programación didáctica.

Donde la valoración será 1 25%, 2 50%, 3 75% y 4 el 100%

<b>OBJETIVOS</b>	<b>Valoración (1-4)*</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>	<b>Propuesta de mejora</b>
Se han trabajado todos los objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
Se han trabajado todas las competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de objetivos		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CONTENIDOS</b>				
Se han trabajado todos los contenidos		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de adquisición de conceptos teóricos y prácticos.		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA</b>				
Metodologías aplicadas.		Mensual	Profesor de la materia	
Aplicación de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	

Utilidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Diversidad de las actividades.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a las necesidades del aula.		Mensual	Profesor de la materia	
Adecuación de la metodología a la adquisición de competencias		Trimestral	Profesor de la materia	
Resultados de alumnos con materia pendiente		1 <sup>er</sup> trimestre	Profesor de la materia	
Aprovechamiento del PFL		Trimestral	Profesor de la materia	
Coordinación entre los miembros del Departamento		Trimestral	Miembros del Departamento	
<b>RECURSOS MATERIALES</b>				
Aprovechamiento de los recursos del Centro		Trimestral	Profesor de la materia	
Material audiovisual		Trimestral	Profesor de la materia	
Material informático		Trimestral	Profesor de la materia	

Coordinación interdepartamental		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>				
Se ha trabajado la superación de todos los criterios de evaluación		Trimestral	Profesor de la materia	
Grado de consecución de los criterios de evaluación y de los indicadores de desarrollo		Trimestral	Profesor de la materia	
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, APOYO Y REFUERZO</b>				
Se proponen actividades de dificultad graduada para el trabajo de los mismos contenidos		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen actividades de refuerzo y profundización.		Mensual	Profesor de la materia	
Se proponen tareas de apoyo y afianzamiento.		Mensual	Profesor de la materia	

## 9. ASIGNATURA GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES

Durante el curso 24/25 no se cursó. Se recupera y se actualiza la programación de la asignatura de Geología y Ciencias Ambientales.

### A. Conceptualización y características de la materia.

Geología y Ciencias Ambientales de segundo de bachillerato es una materia de la modalidad del bachillerato de Ciencias y Tecnología cuyo objetivo es fomentar en el alumnado el estudio del planeta Tierra (análisis de su composición y estructura, dinámica de los procesos geológicos internos y externos que ocurren y han ocurrido a lo largo de su historia geológica, y su influencia sobre el relieve) y de las principales amenazas sobre su biodiversidad, así como las necesarias medidas a adoptar para revertir este proceso, enmarcadas dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Esta materia tiene una marcada interrelación con otras ciencias básicas propias de esta modalidad de bachillerato (Física, Química o Biología), evidenciando el necesario carácter multidisciplinar de los avances en el conocimiento científico. En este sentido, esta materia tiene una relevante repercusión social pues contribuye a mejorar en el alumnado la comprensión sobre las leyes que regulan el funcionamiento de nuestro planeta, así como las complejas interacciones que suceden en él y que repercuten de manera global en la sociedad, determinando nuestras futuras condiciones de vida.

#### **1. Contribución de la materia al logro de los objetivos de etapa**

La materia Geología y Ciencias Ambientales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar todos y cada uno de los objetivos de la etapa de bachillerato, contribuyendo en mayor grado a algunos de ellos, en los siguientes términos:

Esta materia contribuye a la adquisición en el alumnado de una conciencia cívica frente a los problemas medioambientales actuales, sobre la que se debe sustentar la aplicación de medidas para hacerles frente, basadas en el método científico y en su sostenibilidad. Con ello, el alumnado consolida su madurez personal y su espíritu crítico.

Uno de los procedimientos que permiten conseguirlo es la lectura y comprensión de la información procedente de fuentes de reconocida fiabilidad, lo que permite que el alumnado afiance sus hábitos de lectura y estudio, repercutiendo de manera directa en un mejor dominio de la lengua castellana. No obstante, un elemento esencial en la transmisión del conocimiento es su difusión, y puesto que la mayor parte de la información científica se publica en inglés, esta materia

también contribuye a mejorar en el alumnado sus habilidades comunicativas en esta lengua extranjera.

Para poder acceder a ella, y articular en torno a la misma, un proceso de enseñanza-aprendizaje, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación se perfila como un elemento fundamental en el desarrollo de la materia, colaborando en la adquisición de habilidades y destrezas propias del método científico por parte del alumnado. Todo ello en conjunto posibilita que los estudiantes comprendan los mecanismos subyacentes a la ciencia, así como sus condicionantes y limitaciones, y cómo el progreso en el conocimiento científico influye en la mejora de nuestras condiciones de vida, siendo necesario que éstas vayan asociadas siempre a una actitud respetuosa hacia el medio ambiente.

## **2. Contribución de la materia al desarrollo de las competencias clave**

La materia Geología y Ciencias Ambientales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave en el bachillerato en la siguiente medida:

### Competencia en comunicación lingüística

Esta materia contribuye al desarrollo de la competencia clave CL al incentivar en el alumnado la búsqueda de información relacionada con la materia en fuentes fiables, así como su comprensión y posterior transmisión de las ideas principales utilizando para ello un lenguaje inclusivo y no sexista.

### Competencia plurilingüe

La materia contribuye a la adquisición conjunta de las competencias clave CL y CP, pues, tal y como se ha escrito previamente, la información científica más relevante está accesible solamente en inglés. Por ello, a través de esa búsqueda autónoma de información y su comprensión, el alumnado ampliará sus conocimientos sobre la lengua inglesa, integrándolos en su desarrollo personal.

### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

La competencia STEM es la que se trabaja en mayor medida en la materia. En este sentido, se fomentará que el alumnado afronte problemáticas geológicas y ambientales aplicando el método científico y articulando posibles soluciones basadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### Competencia digital

Asimismo, es necesario que los estudiantes sean capaces de transmitir la información más relevante derivada de este proceso, haciendo uso, cuando sea preciso, de las nuevas tecnologías. Ello contribuye a la adquisición de la competencia clave CD.

### Competencia personal, social y aprender a aprender

El trabajo colaborativo es esencial en el ámbito científico. Por ello, el desarrollo de trabajos en grupo en la materia contribuirá a que el alumnado afiance su capacidad empática y de planificación de objetivos, permitiendo en conjunto la adquisición de la competencia clave.

### Competencia ciudadana

La capacidad de trabajo en grupo requiere asimismo el respeto a la diversidad de opiniones dentro del grupo y la resolución de conflictos con actitud dialogante. Estas cualidades contribuyen a la adquisición en el alumnado de la competencia clave.

#### Competencia emprendedora

El avance del conocimiento científico está relacionado con el diagnóstico de las necesidades de la sociedad, para poder plantear soluciones racionales e innovadoras. La resolución de problemas usando las estrategias más adecuadas va íntimamente unida a la capacidad de afrontar los desafíos de una empresa.

#### Competencia en conciencia y expresión culturales

En la materia se pretende que el alumnado relacione los conceptos con su entorno, valorando su singularidad y necesidad de protección, y la necesidad del consumo responsable de los recursos como un compromiso con el bien común. De esta manera, se contribuirá a la adquisición de esta competencia clave.

## B. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada materia.

En la materia Geología y Ciencias Ambientales, se contemplan seis competencias específicas. La primera pretende que los estudiantes interpreten y transmitan información científica empleando un vocabulario adecuado. Para ello, se hace necesario que el alumnado identifique fuentes de información fiables y veraces (segunda competencia específica) y las analice de manera crítica (tercera competencia específica).

Por otro lado, las competencias específicas cuarta y quinta pretenden que los estudiantes expliquen fenómenos relacionados con las ciencias geológicas y ambientales, analicen las consecuencias ambientales de determinadas acciones y adopten formas de vida compatibles con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Finalmente, con la sexta competencia específica se pretende que el alumnado reconstruya historias geológicas y analice los riesgos geológicos de una determinada región.

**Geología y Ciencias Ambientales**

	CCL				CP			STEM				CD					CPSAA					CC			CE			CCEC														
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1.1	CPSAA1.2	CPSAA2	CPSAA3.1	CPSAA3.2	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3.1	CCEC3.2	CCEC4.1	CCEC4.2				
Competencia Específica 1	✓	✓	✓		✓	✓			✓	✓		✓			✓								✓																			
Competencia Específica 2		✓	✓			✓	✓			✓		✓		✓	✓	✓	✓								✓						✓											
Competencia Específica 3		✓	✓				✓	✓		✓	✓	✓		✓											✓		✓															
Competencia Específica 4	✓	✓	✓						✓	✓		✓		✓				✓	✓												✓											
Competencia Específica 5			✓							✓			✓						✓			✓		✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓											
Competencia Específica 6		✓					✓		✓			✓											✓				✓			✓	✓											

- Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores de las competencias clave en la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Geología y Ciencias Ambientales se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

## CONTENIDOS

Los contenidos se han formulado integrando conocimientos, destrezas y actitudes cuyo aprendizaje resulta necesario para la adquisición de las competencias específicas. Por ello, a la hora de su determinación se han tenido en cuenta los criterios de evaluación, puesto que estos últimos determinan los aprendizajes necesarios para adquirir cada una de las competencias específicas.

A pesar de ello, en el currículo establecido en este decreto no se presentan los contenidos vinculados directamente a cada criterio de evaluación, ya que las competencias específicas se evaluarán a través de la puesta en acción de diferentes contenidos. De esta manera se otorga al profesorado la flexibilidad suficiente para que pueda establecer en su programación docente las

conexiones que demanden los criterios de evaluación en función de las situaciones de aprendizaje que al efecto diseñe.

Los contenidos de esta materia se han organizado en nueve bloques temáticos. En el **bloque A “Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales”** se analizan las fuentes de información geológica y ambiental, haciendo hincapié en el patrimonio natural de nuestra Comunidad al tiempo que se trabajan destrezas necesarias para el trabajo en Geología.

El **bloque B “Estructura interna terrestre, tectónica de placas y geodinámica interna”** se articula en torno al estudio del interior terrestre, la dinámica continental y sus manifestaciones sobre el relieve, así como los riesgos asociados. Las características, clasificación, usos e identificación de minerales y rocas se abordan respectivamente en los bloques C “Minerales, los componentes de las rocas” y D “Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas”.

El **Bloque E “Procesos geológicos externos”** analiza el modelado del relieve por acción de los agentes geológicos externos, así como los riesgos naturales asociados.

En el **bloque F “Geología histórica”** se estudian los principales acontecimientos geológicos y biológicos desde la Tierra precámbrica, las unidades geológicas de España, y se interpretarán cortes geológicos. En el bloque G “Capas fluidas de la Tierra” se analiza la estructura, dinámica y contaminación de la atmósfera e hidrosfera terrestres.

En el **Bloque H “Ecología, humanidad y medio ambiente”** se explican los aspectos ecológicos más relevantes de los ecosistemas y su conservación.

En el **bloque I “Gestión sostenible de los recursos naturales”** se analiza el consumo sostenible de recursos abióticos y bióticos.

## **BLOQUE A. Experimentación en Geología y Ciencias Ambientales**

**A1.** Fuentes de información geológica y ambiental (mapas, cortes, fotografías aéreas, cartografía, textos, posicionamiento e imágenes de satélite, diagramas de flujo, etc.): búsqueda, reconocimiento, utilización e interpretación. Teledetección.

**A2.** Instrumentos para el trabajo geológico y ambiental: utilización en el campo y el laboratorio. Nuevas tecnologías en la investigación geológica y ambiental.

**A3.** Estrategias para la búsqueda de información, colaboración, comunicación e interacción con instituciones científicas: herramientas digitales, formatos de presentación de procesos, resultados e ideas (diapositivas, gráficos, vídeos, posters, informes y otros).

**A4.** Herramientas de representación de la información geológica y ambiental: columna estratigráfica, corte, mapa, diagrama de flujo, etc.

**A5.** Patrimonio geológico y medioambiental de Castilla y León. Valoración de su importancia y de la conservación de la geodiversidad.

**A6.** Trabajo científico y las personas dedicadas a la ciencia: contribución al desarrollo de la geología y las ciencias ambientales e importancia social. Papel de la mujer.

**A7.** Evolución histórica del saber científico: avance de la geología y las ciencias ambientales; labor colectiva, interdisciplinar y en continua construcción.

## **BLOQUE B. Estructura interna terrestre, tectónica de placas y geodinámica interna**

**B1.** Métodos de estudio de la estructura interna de la Tierra. Modelos geoquímico y dinámico. **B2.** Teorías orogénicas: fijistas y movi listas (deriva continental y tectónica de placas)

**B3.** Manifestaciones de la tectónica de placas: vulcanismo, seísmos, procesos orogénicos, movimientos continentales, etc. Riesgos asociados y necesidad de ordenación del territorio.

**B4.** Deformaciones de las rocas: elásticas, plásticas y frágiles. Relación con las fuerzas que actúan sobre ellas y con otros factores.

**B5.** Ciclo de Wilson: influencia en la disposición de los continentes y en los principales episodios orogénicos.

## **BLOQUE C. Minerales, los componentes de las rocas**

**C1.** Minerales. Clasificación químico-estructural de los minerales. Relación con sus propiedades.

**C2.** Herramientas de identificación de los minerales (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).

**C3.** Diagramas de fases: condiciones de formación y transformación de minerales.

**C4.** Usos de los minerales. Importancia económica de su extracción en Castilla y León.

## **BLOQUE D. Rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas**

**D1.** Rocas. Clasificación de las rocas según su origen (ígneas, sedimentarias y metamórficas). Propiedades. Relación de su origen con sus características observables.

**D2.** Ciclo litológico: formación, destrucción y transformación de los diferentes tipos de rocas, relación con la tectónica de placas y los procesos geológicos externos.

**D3.** Herramientas de identificación de las rocas (guías, claves, instrumentos, recursos tecnológicos, etc.).

**D4.** Magmatismo y rocas ígneas. Factores de formación y propiedades fisicoquímicas del magma, tipos e identificación de rocas ígneas. Formaciones intrusivas y extrusivas. Vulcanismo y riesgos asociados. Zonas volcánicas de España.

**D5.** Metamorfismo y rocas metamórficas. Factores y tipos de metamorfismo, tipos e identificación de rocas metamórficas. Facies metamórficas. Tectónica de placas y metamorfismo.

**D6.** Sedimentación y rocas sedimentarias. Cuencas de sedimentación y ambientes deposicionales. Diagénesis. Estrato y Estratigrafía. Principales rocas sedimentarias.

**D7.** Usos de las rocas. Importancia económica en Castilla y León.

## **BLOQUE E. Procesos geológicos externos**

**E1.** Procesos geológicos externos (meteorización, erosión, transporte y sedimentación).

**E2.** Principales formas de modelado del relieve. Influencia de los agentes geológicos, el clima y las propiedades y disposición relativa de las rocas predominantes. Relieve de Castilla y León. Medidas encaminadas a su conservación.

**E3.** Procesos geológicos externos y riesgos naturales asociados: relación con las actividades humanas. Importancia de la ordenación territorial.

#### **BLOQUE F. Geología histórica**

**F1.** Medida del tiempo en Geología: datación relativa y absoluta. Unidades cronoestratigráficas y geocronológicas. Principios estratigráficos.

**F2.** La Tierra en los eones Arcaico, Proterozoico y Fanerozoico.

**F3.** Geología de España: la Península Ibérica y la tectónica de placas. Unidades geológicas de la Península Ibérica: el Macizo Ibérico, las cordilleras alpinas, las grandes cuencas cenozoicas y áreas de actividad volcánica.

**F4.** Cortes geológicos: interpretación y resolución.

#### **BLOQUE G. Capas fluidas de la Tierra**

**G1.** Atmósfera. Estructura, dinámica, funciones, influencia sobre el clima terrestre importancia para los seres vivos. - Impactos regionales y globales de la atmósfera (lluvia ácida, smog, capa de ozono, aumento del efecto invernadero). Métodos de prevención y corrección. Cambio climático inducido por el ser humano, pruebas, consecuencias actuales y de futuro próximo. Informes científicos internacionales.

**G2.** Hidrosfera: estructura, dinámica, funciones, influencia sobre el clima terrestre importancia para los seres vivos.

**G3.** Agua como recurso. Distribución de recursos hídricos. Impactos en aguas superficiales y subterráneas (sobreexplotación y contaminación). Usos del agua e importancia del tratamiento eficaz de las aguas para su gestión sostenible.

**G4.** Resiliencia planetaria.

**G5.** Protección regional, nacional e internacional de espacios naturales. - Impacto ambiental. Evaluación de impactos ambientales.

**G6.** Retos de futuro. Compromisos nacionales e internacionales hacia la sostenibilidad. Agenda 2030.

#### **BLOQUE H. Ecología, humanidad y medio ambiente**

**H1.** Medio ambiente y teoría de sistemas.

**H2.** Sistema Tierra y la humanidad. Medio ambiente: recurso para la humanidad. Humanidad y medio ambiente a lo largo de la historia.

**H3.** Ecología. Relaciones tróficas en el ecosistema. Dinámica del ecosistema. Regresión de los ecosistemas. La influencia antrópica.

**H4.** Biodiversidad. Causas de pérdida de la biodiversidad. Medidas encaminadas a la protección y conservación de la biodiversidad.

#### **BLOQUE I. Gestión sostenible de los recursos naturales**

**11.** Recursos: abióticos y bióticos. - Recursos abióticos (minerales y energéticos). Yacimiento y reserva. Actividad minera: situación actual en Castilla y León. Medidas legislativas: planes nacionales y europeos.

**12.** Recursos bióticos. Aprovechamiento de los recursos bióticos mediante producción intensiva y extensiva. Gestión de residuos y descartes. Impactos medioambientales y en la salud.

**13.** Suelo como recurso: características, composición, horizontes edáficos, textura, estructura, adsorción, relevancia ecológica y productividad. Contaminación y degradación del suelo y relación con la actividad humana (deforestación, agricultura y ganadería intensivas y actividades industriales). Políticas agrarias y ganaderas determinantes del futuro de los suelos.

**14.** Impacto ambiental y social de los diferentes tipos de recursos. Importancia de su extracción, uso y consumo responsables de acuerdo con su tasa de renovación e interés económico y a la capacidad de absorción. Gestión sostenible de los residuos: importancia y objetivos (disminución, valorización, transformación y eliminación). Medidas preventivas, correctoras y compensatorias.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Peso CE</b>	<b>Contenidos de materia</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Peso IL</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>	<b>SA</b>
1.1 Utilizar el pensamiento científico para entender y analizar críticamente conceptos y procesos, relacionados con los contenidos de la materia seleccionando, filtrando y contrastando información científica fidedigna e interpretando información en diversos formatos como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo u otros, utilizando métodos inductivos y deductivos. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD3, CPSAA4)	8	A1, A2, A3, A4		1.1.1 Utiliza el pensamiento científico para entender y analizar críticamente los conceptos y procesos relacionados con la materia	2.66	. Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Observación directa Registro anecdótico	Heteroevaluación / Coevaluación	Todas
				1.1.2 Selecciona la información contrastando las fuentes.	2.66	. Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Observación directa Registro anecdótico	Heteroevaluación Autoevaluación/ Coevaluación	Todas
				1.1.3 Utiliza diversos medios para obtener información como mapas topográficos, hidrográficos, geológicos y	2.66	. Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Observación directa	Heteroevaluación	

				realizarlos correctamente		Registro anecdótico				
1.2 Comunicar informaciones u opiniones razonadas relacionadas con los contenidos de la materia, transmitiéndolas de forma clara y rigurosa y utilizando el vocabulario y los formatos adecuados como mapas (topográficos, hidrográficos, geológicos, de vegetación, etc.), cortes, modelos, diagramas de flujo, u otros y respondiendo con precisión a las cuestiones que puedan surgir durante la exposición. (CCL1, CP1, STEM4, CD2)	4	A1, A2, A3 , A4		1.2.1 Comunica informaciones u opiniones relacionadas con la materia de materia clara, concisa y científica	1.33	Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Registro anecdótico	Heteroevaluación / Autoevaluación	Todas		
				1.2.2 Utiliza un vocabulario adecuado a la hora de transmitir la información		1.33		Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas	Heteroevaluación / Autoevaluación/ Coevaluación	Todas
				1.2.3 Utiliza los formatos adecuados a la hora de transmitir la información		1.33		Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas	Heteroevaluación / Autoevaluación	Todas
1.3 Realizar discusiones científicas sobre aspectos relacionados con los contenidos de la materia	5	A1, A2, A3 , A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, C3,		1.3.1 Realiza discusiones científicas sobre aspectos	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales	Heteroevaluación	Todas		

aplicando, con sentido crítico y ético, los conocimientos técnicos de esta, considerando los puntos fuertes y débiles de diferentes posturas de forma razonada y con actitud, receptiva y respetuosa ante la opinión de los demás. (CCL1, CCL5, STEM2, CC3, CCEC3.2)		C4D1, ,D2, ,D4, D6, D5		relacionados con la materia		Trabajo de investigación Informe de prácticas Registro anecdótico Observación directa		
				1.3.2 Aplica sentido crítico y ético a los conocimientos científicos	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Registro anecdótico Observación directa	. Heteroevaluación	Todas
				1.3.3 Analiza los puntos fuertes y débiles de las distintas teorías relacionadas con la materia	1.66	Pruebas escritas Pruebas orales Trabajo de investigación Informe de prácticas Registro anecdótico Observación directa	.Heteroevaluación	
2.1 Plantear y resolver cuestiones y crear contenidos, incluidos aquellos en formato digital, relacionados con	13	A4, C3, D3		2.1.1 Plantea y resuelve cuestiones innovadoras relacionadas con la materia	6	Pruebas escritas Pruebas orales	Heteroevaluación	Todas

<p>los contenidos de la materia, innovadores, y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas con pensamiento científico, sentido crítico y ético, localizando y citando fuentes de forma adecuada, seleccionando, organizando y analizando críticamente la información. (CCL2, CCL3, CP1, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CC3, CE3)</p>						<p>Trabajo de investigación</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Observación directa</p>		
				2.1.2 Crea contenidos utilizando formatos digitales	3.5	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba oral</p> <p>Informe de prácticas</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Rúbrica</p>	Coevaluación/Heteroevaluación	Todas
				2.1.3 Cita fuentes de forma adecuada, selecciona y organiza la información	3.5	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba oral</p> <p>Informe de prácticas</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Rúbrica</p>	Coevaluación/Heteroevaluación	Todas
2.2 Contrastar y justificar la veracidad de la información relacionada con los contenidos de la materia utilizando fuentes fiables, aportando datos y adoptando una actitud	8	A1, A2, A3 , A4		2.2.1 Contrasta la veracidad de las informaciones encontradas relacionadas con la materia	2.66	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba oral</p> <p>Informe de prácticas</p> <p>Registro anecdótico</p>	Coevaluación/heteroevaluación	Todas

<p>crítica y escéptica, fundada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad y la cohesión social hacia informaciones sin una base científica como pseudociencias, teorías conspiratorias, creencias infundadas, bulos, <i>fake news</i> etc. para así consolidar un juicio propio sobre los aspectos éticos y de actualidad en el campo de la Geología y las Ciencias Ambientales. (CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD4, CPSAA4, CC1, CC3)</p>				<p>2.2.2 Señala informaciones pseudocientíficas como informaciones poco veraces y sin una base científica</p>	2.66	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba oral</p> <p>Informe de prácticas</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Rúbrica</p>		Todas
				<p>2.2.3 Identifica bulos, fake news relacionadas con la Geología y la Ciencias Ambientales</p>	2.66	<p>Trabajo de investigación</p> <p>Prueba oral</p> <p>Prueba escrita</p> <p>Informe de prácticas</p> <p>Registro anecdótico</p> <p>Rúbrica</p>	Coevaluación	T8, T11, T13, T14

3.1 Evaluar la fiabilidad de las conclusiones de un trabajo de investigación o divulgación científica relacionado con los contenidos de la materia Geología y Ciencias Ambientales de acuerdo a la interpretación de los resultados obtenidos, analizando críticamente las citadas conclusiones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario. (CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CC3)	6	A1, A2, A3 , A4, C3, D3		3.1.1 Evalúa la fiabilidad las conclusiones de un trabajo de investigación	3	Trabajo de investigación Prueba escrita Prueba oral Informe de prácticas Registro anecdótico	Coevaluación y heteroevaluación	Todas
				3.1.2 Interpreta resultados obtenidos analizando críticamente las conclusiones	3	Trabajo de investigación Prueba escrita Prueba oral Informe de prácticas Registro anecdótico	Coevaluación y heteroevaluación	Todas
3.2 Identificar las publicaciones científicas dignas de confianza, seleccionando las bases de datos fiables, veraces y que recogen los artículos correctamente revisados, evaluando los riesgos de usar las tecnologías para dichas	4	A1, A2, A3 , A4, C3, D3, A7		3.2.1 Identifica las publicaciones científicas fiables	2	Trabajo de investigación Prueba escrita Prueba oral Informe de prácticas Registro anecdótico Proyecto	Coevaluación y heteroevaluación	Todas

búsquedas. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4)				3.2.2 Evalúa el riesgo de la búsqueda en las tecnologías de la información	2	. Trabajo de investigación Registro anecdótico Proyecto		Todas
3.3 Utilizar el pensamiento científico para interpretar, transmitir y argumentar los elementos más relevantes de la contribución de la ciencia a la sociedad y la labor de las personas dedicadas a ella destacando el papel de la mujer y entendiendo la investigación como una labor colectiva e interdisciplinar en constante evolución influida por el contexto político y los recursos económicos, valorando la existencia de una lengua vehicular en la que compartir la ciencia y que esta se entienda a nivel universal. (CP1, CP2, CP3, STEM2, STEM4, CC1, CC3)	7	A6, A7		3.3.1 Utiliza el pensamiento científico para interpretar y transmitir información relevante	2.33	Rúbrica Proyecto Registro anecdótico	Coevaluación	Todas
				3.3.2 Destaca el papel de la mujer en la sociedad	2.33	Rúbrica Proyecto Registro anecdótico	Coevaluación	Todas
				3.3.3 Entiende la ciencia como una labor de investigación colectiva en constante evolución e influida por el contexto socio-económico	2.33	Proyecto Rúbrica Registro anecdótico	Coevaluación y heteroevaluación	Todas

4.1 Explicar fenómenos relacionados con los contenidos de la materia a través del planteamiento y resolución de problemas buscando y utilizando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad y las estrategias y recursos adecuados, transmitiendo los elementos más relevantes de forma clara y precisa, en diferentes formatos (textos, gráficos, tablas, diagramas, esquemas, etc.) aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD5, CPSAA4)	7	A1, A2, A3 , A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, C3, C4D1, ,D2, ,D4, D6, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3		4.1.1 Explica fenómenos geológicos a través del planteamiento y resolución de problemas	3.5	<i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Registro anecdótico</i>	Autoevaluación y heteroevaluación	Todas
				4.1.2 Utiliza diferentes formatos para transmitir las ideas clave	3.5	<i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Registro anecdótico</i>	Autoevaluación y heteroevaluación	Todas

<p>4.2 Analizar críticamente la solución a un problema relacionado con los contenidos de la materia y reformular los procedimientos utilizados o conclusiones si dicha solución no fuese viable o ante nuevos datos aportados o encontrados con posterioridad, desarrollando una personalidad autónoma y gestionando constructivamente los cambios. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, CPSAA1.2, CPSAA1.1, CE3)</p>	7			<p>4.2.1 Analiza críticamente la solución a un problema relacionado con la materia</p>	7	<p><i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Registro anecdótico</i> <i>Trabajo de investigación</i></p>	<p><i>Coevaluación y heteroevaluación</i></p>	Todas
<p>5.1 Promover y adoptar hábitos sostenibles a partir del análisis de los diferentes tipos de recursos geológicos y de la biosfera y sus posibles usos, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas.</p>	4	<p>G1 G2, G3, G4 G5. G6 H1, H2, H3, H4, I1, I2, I3, I4</p>		<p>5.1.1 Promueve hábitos sostenibles en geología</p>	1.33	<p><i>Proyecto</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Prueba práctica</i> <i>Trabajo de investigación</i> <i>Observación directa</i></p>	<p><i>Autoevaluación y coevaluación</i></p>	<p>S11, S12, S13, S14</p>
				<p>5.1.2 Adopta hábitos sostenibles en geología</p>	1.33	<p><i>Proyecto</i> <i>Prueba oral</i> <i>Prueba escrita</i> <i>Observación directa</i></p>	<p><i>Autoevaluación y coevaluación</i></p>	<p>S11, S12, S13, S14</p>

(STEM2, STEM5, CC4, CE1)						<i>Prueba práctica</i> <i>Trabajo de investigación</i>		
				5.1.3 Analiza críticamente la huella ecológica de las acciones humanas relacionadas con la materia	1.33	<i>Observación directa</i> <i>Proyecto</i> <i>Prueba oral</i> <i>Rúbrica</i> <i>Prueba práctica</i>	<i>Heteroevaluación,</i> <i>Autoevaluación y</i> <i>coevaluación</i>	S11, S12, S13, S14
5.2 Relacionar el impacto de la explotación de determinados recursos con el deterioro medioambiental argumentando sobre la importancia de su consumo y aprovechamiento responsables, para así adquirir una conciencia ciudadana mediante la interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno. (STEM2, CPSAA2, CC1)	3	G1 G2, G3, G4 G5. G6 H1, H2, H3, H4, I1, I2, I3, I4		5.2.1 Relaciona el impacto de la explotación de recursos con el deterioro ambiental	1.33	<i>Observación directa</i> <i>Registro anecdótico</i>  <i>Prueba oral</i>  <i>Proyecto</i> <i>Rúbrica</i>	<i>Heteroevaluación</i> <i>y coevaluación</i>	S11, S12, S13, S14
				5.2.2 Promueve la concienciación ciudadana ante la explotación de recursos	1.33	<i>Observación directa</i> <i>Registro anecdótico</i>  <i>Prueba oral</i>  <i>Prueba escrita</i>  <i>Proyecto</i> <i>Rúbrica</i>	<i>Coevaluación y</i> <i>heteroevaluación</i>	S11, S12, S13, S14

				5.2.3 interactúa de forma pacífica para defender y concienciar sobre el mal uso de los recursos	1.33	<i>Observación directa</i> <i>Registro anecdótico</i>  <i>Prueba oral</i>  <i>Proyecto</i> <i>Rúbrica</i>	<i>Heteroevaluación, Coevaluación y autoevaluación</i>	S11, S12, S13, S14
5.3 Elaborar un plan de mejora en el uso responsable de los recursos a nivel grupal, aportando ideas creativas, soluciones innovadoras con sentido crítico y ético, distribuyendo las tareas, recursos y responsabilidades para lograr dicho objetivo y evaluando el logro de los propósitos a la hora de resolver un problema de actualidad con autonomía. (CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1)	9	G1 G2, G3, G4 G5. G6 H1, H2, H3, H4, I1, I2, I3, I4		5.3.1 Trabaja de manera grupal para promover ideas creativas e innovadoras frente a la utilización excesiva de recursos	9	<i>Proyecto</i>  <i>Prueba oral</i>  <i>Trabajo de investigación</i>  <i>Observación directa</i>  <i>Rúbrica</i>	<i>Heteroevaluación y coevaluación</i>	S11, S12, S13, S14

6.1 Deducir y explicar la historia geológica de un área determinada identificando y analizando sus elementos geológicos a partir de información en diferentes formatos (fotografías, cortes, mapas geológicos, etc.). (CCL3, STEM2, CPSAA4)	3	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, F1, F2, F3, F4		6.1.1 Deducir y explica la historia geológica analizando la información obtenida en diferentes formatos	3	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba práctica Prueba oral Trabajo de investigación	Coevaluación y heteroevaluación	S10
6.2 Realizar predicciones sobre fenómenos geológicos y riesgos naturales en un área determinada analizando la influencia de diferentes factores sobre ellos (actividades humanas, climatología, relieve, vegetación, localización, procesos geológicos internos, etc.) y proponer acciones para	8	A1, A2, A3, A4, B1, B2, B3, B4, B5, C1, C2, C3, C4D1, D2, D4, D6, D5, E1, E2, E3, F1, F2, F3, G1, G2, G3, G4, G5, G6, H1, H2, H3, H4, I1, I2, I3, I4		6.2.1 Realiza predicciones sobre procesos geológicos acordes a una historia geológica o una actividad relacionada	2.66	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba práctica Prueba oral	Autoevaluación, Heteroevaluación y coevaluación	S3,S4,S5
				6.2.2 Realiza predicciones sobre riesgos naturales	2.66	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba práctica	Heteroevaluación y coevaluación	S3,S4,S5

prevenir o minimizar sus efectos negativos. (CCL3, CP2, STEM2, STEM5, CD4, CC4, CE3, CCEC1)				6.2.3 Promueve acciones de prevención frente a riesgos naturales	2.66	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica	Heteroevaluación y coevaluación	S3,S4,S5
6.3 Conocer los aspectos más relevantes de la Geología histórica y relacionarlos con el relieve actual de Castilla y León y de la Península Ibérica en general. (STEM2)	1	A5, E2, F3		6.3.1 Conoce los aspectos más relevantes de la geología histórica	0.5	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral Prueba práctica Proyecto Rúbrica	Heteroevaluación, Autoevaluación y coevaluación	S3, S4, S5, S6, S10

				6.3.2 Relaciona la geología histórica con el relieve actual de Castilla y León y de la Península Ibérica	0.5	Rúbrica Observación directa	Heteroevaluación, Autoevaluación y coevaluación	S3, S4, S5, S6, S10
6.4 Comprender la historia geológica y evolución biológica a través de la interpretación y elaboración de cortes geológicos. (STEM1, STEM2, CC4)	3	D1, D2, D3, D4, D5, D6, D7, F1, F2, F3, F4		6.4.1 Realiza la historia geológica	1	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral	Heteroevaluación	S3, S4, S5, S6, S10
				6.4.2 Comprende los principios básicos y los aplica a cortes geológicos	1	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral Rúbrica Observación directa	Heteroevaluación	
				6.4.3 Interpreta cortes geológicos y sus aplicaciones	1	Registro anecdótico Prueba escrita Prueba oral Rúbrica	Autoevaluación y coevaluación	S1, S2, S3, S4, S5, S6, S10

## D. Contenidos de carácter transversal trabajados desde la materia.

En la materia de Geología de 2º bachillerato se trabajarán los contenidos transversales de la siguiente manera:

**CT1.** Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. à Mediante la búsqueda de información relacionada con la materia buscando un rigor y un uso ético y responsable de la misma.

**CT2.** La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza à se promoverá el respeto entre iguales a la hora de opinar o informar sobre las distintas teorías o hipótesis relacionadas con la materia

**CT3.** Las técnicas y estrategias propias de la oratoria que proporcionen al alumnado confianza en sí mismo, gestión de sus emociones y mejora de sus habilidades sociales à Se trabajará en el aula la confianza y el saber estar a la hora de realizar presentaciones en público, procurando que los alumnos tengan un vocabulario científico que les permita comprender y explicar a sus compañeros todos aquellos conceptos relacionados con la materia

**CT4.** Las actividades que fomenten el interés y el hábito de lectura. à Se promoverá la lectura de artículos relacionados con los temas tratados en el aula para que los alumnos elaboren un conocimiento propio y una adquieran una conciencia crítica

**CT5.** Las destrezas para una correcta expresión escrita. à Se promoverá el correcto uso de la lengua, procurando señalar en todo momento posibles errores gramaticales, faltas de ortografía o tildes, tanto en las pruebas escritas como en los distintos trabajos elaborados por los alumnos

## E. Metodología didáctica. (Métodos pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.)

Estas orientaciones se concretan para la materia **Geología** a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en los artículos 10, 11 y 12, así como en los anexos II.A y anexo III, el cual recoge que:

“El alumnado debe ser un agente activo en su aprendizaje, así que el estilo de enseñanza más adecuado será integrador y participativo”.

En primer lugar, se tratará de conocer el entorno físico y socioeconómico del centro y del alumnado para conseguir adaptar la programación a las características del alumnado.

1. **Principios pedagógicos.**

Se determinarán los principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado:

- a. La atención individualizada.
- b. La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c. La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d. La potenciación de la autoestima del alumnado.
- e. La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f. La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g. El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- h. La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición de la etapa de educación primaria a la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Para la elaboración de la programación docente y de los materiales didácticos se utilizarán modelos abiertos que atiendan a las distintas necesidades del alumnado, bajo los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del Diseño Universal para el Aprendizaje:

- a. Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b. Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

## **5. 2. Principios metodológicos.**

En atención a los principios pedagógicos, y como concreción de estos, se fijan los principios metodológicos comunes a toda la etapa.

La etapa de bachillerato no es una etapa obligatoria, pero contribuye a la formación de la persona, afianzando el aprendizaje adquiridas en la etapa anterior, reforzando para etapas

educativas posteriores y consolidando hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida. En definitiva, se busca que el alumnado se encuentre preparado para afrontar con una perspectiva de adecuación, proacción y sostenibilidad, su realidad y los retos del siglo XXI como personas, ciudadanos y futuros profesionales, en un mundo interconectado, global y cambiante.

Al término esta etapa todo el alumnado, sin excepción, debe haber adquirido y desarrollado las **competencias clave identificadas en el Perfil de salida**. Dicho Perfil de salida, que se concreta y desarrolla a través de las competencias específicas de cada materia y los criterios de evaluación, constituye el marco de referencia que permite dar respuesta a qué debe saber o conocer el alumnado, qué debe saber hacer, además de cómo y para qué, elementos que deben servir para fundamentar las decisiones en torno a las estrategias y orientaciones metodológicas que, partiendo de temas de interés del alumnado, les permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

La práctica docente garantizará la personalización del aprendizaje, la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa a través de la puesta en práctica de los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**.

En cuanto al desarrollo de las **competencias clave**, el alumnado será competente en la medida en que sea capaz de seleccionar y movilizar, entre los aprendizajes adquiridos, aquellos que le permitan dar respuestas apropiadas en situaciones diversas. Por ese motivo, se hace necesario que se planteen en el aula estrategias metodológicas que, tomando como punto de partida tanto el nivel competencia inicial del alumnado como su realidad y contemplando una amplia diversidad de contextos de aprendizaje, aseguren que serán capaces de transferir los aprendizajes a contextos diferentes, a lo largo del tiempo, para resolver problemas en entornos reales. Entre los fundamentos teóricos del modelo de educación por competencias desarrollados durante las últimas décadas por DeSeCo (el proyecto de estudio encargado por la OCDE, que se encuentra en el origen de todas las Recomendaciones de la Unión Europea en torno a la

formulación del modelo de educación por competencias), destaca que las competencias clave se asientan sobre tres pilares:

- la actuación autónoma (en situaciones personales y sociales, simples y complejas),
- la interacción con grupos heterogéneos (para relacionarse, cooperar y resolver situaciones)
- uso interactivo de herramientas (desde el lenguaje hablado y escrito y otros lenguajes formales hasta las más variadas tecnologías de la información y de la comunicación).

Esos tres pilares explican las consecuencias que se proyectan sobre el estilo de enseñanza, las estrategias metodológicas y el resto de los elementos curriculares. Por ejemplo, un planteamiento del aprendizaje de este tipo implica una metodología específica y una selección y uso de materiales y recursos didácticos determinada, entre los cuales las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) constituyen un recurso metodológico indispensable en las aulas, puesto que en su uso convergen aspectos relacionados con la facilitación, la integración, la asociación y la motivación de los aprendizajes.

### 3. Estilos de enseñanza.

Los principios metodológicos adecuados para estos objetivos deben reservar para el alumnado un desempeño activo y participativo que potencie la capacidad reflexiva y de aprender por sí mismos y la capacidad de búsqueda selectiva y el tratamiento de la información

a través de diferentes soportes, de forma que sean capaces de crear, organizar y comunicar su propio conocimiento.

**El docente desempeñará la función de mediador o facilitador**, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se propondrán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes de manera interdisciplinar. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva de los alumnos en el desarrollo de su aprendizaje. Así mismo, el papel del docente será determinante a la hora de presentar los contenidos con una estructuración clara en sus relaciones, de diseñar secuencias de aprendizaje integradas que planteen la interrelación entre distintos saberes de una materia o de diferentes materias y de planificar tareas y actividades que estimulen el interés y el hábito de la expresión oral y la comunicación. También será el mediador que facilite la comunicación entre

todos los integrantes de la comunidad educativa tanto para el desarrollo de actividades interdisciplinarias como en la incorporación de la transversalidad temática requerida por normativa en el aprendizaje competencial. Para abordar estos objetivos y enfoque del aprendizaje es imprescindible el **trabajo en equipo del profesorado**, ya que esta metodología conlleva necesariamente la coordinación de todos los miembros del equipo docente de cada grupo, que, a través de la reflexión común y compartida, deben diseñar, planificar y aplicar con eficacia las propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados.

#### 4. **Estrategias metodológicas y técnicas.**

En la selección de metodologías adecuadas al estilo de enseñanza primarán, como consecuencia, los principios de individualización del aprendizaje, de progresiva promoción de la autonomía del alumno y de aprovechamiento del trabajo en equipo. Los ritmos individuales de aprendizaje del alumnado se respetarán por medio del diseño de situaciones de aprendizaje, en cuya selección y planificación se considerará la importancia que deben tener procedimientos como el trabajo por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas o retos, que son excelentes vías para potenciar la adquisición de las competencias clave por parte del alumnado. Dicho diseño tendrá en cuenta que en su desarrollo puedan adaptarse, además de a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado, a las posibles necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, casos de integración tardía o dificultades específicas de aprendizaje. El trabajo autónomo del alumnado y el trabajo en equipo se aúnan en el uso de las metodologías activas, con las que el alumnado se familiarizará, monitorizado por su profesorado, con técnicas muy variadas, como la expositiva, la argumentación, el estudio biográfico, el diálogo, la discusión o el debate, el seminario, el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, la experimentación, la investigación, la interacción o el descubrimiento para realizar las tareas encomendadas de manera creativa y colaborativa. Ambos elementos, la autonomía del alumno y el trabajo en equipo, constituyen constantes que marcarán la gradación en el proceso de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida de la enseñanza básica. Además, ambos deben promover la reflexión sobre el aprendizaje, que de este modo se hará visible por medio de la metacognición a través de diferentes técnicas y procedimientos.

5. **Recursos y materiales de desarrollo del currículo.** En el ámbito de la autonomía que le otorga la ley educativa en vigor, los centros educativos tendrán la potestad necesaria para seleccionar sus materiales y recursos didácticos y de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios pedagógicos que establezcan. Dicha selección se adaptará, en la medida de sus

posibilidades, a las condiciones que impone el fomento y desarrollo del cambio metodológico hacia una perspectiva competencial e integradora. De acuerdo con dicho enfoque, los materiales didácticos deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que potencien la manipulación, la observación, la investigación y la elaboración creativa. Se hará uso, por tanto, de material, tanto tradicional como innovador, en diferentes soportes, tales como materiales impresos (murales, libros, prensa, diccionarios...), audiovisuales, multimedia e informáticos, que aseguren la accesibilidad a la diversidad del mismo. Dada la sociedad tecnológica en la que se vive, será de especial importancia el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) tanto en lo que se refiere al equipamiento (ordenadores, tabletas, pizarra digital, panel interactivo, dispositivos personales, móviles inteligentes...) como a herramientas y programas (robots, realidad aumentada y apps de usos muy diferenciados). El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

#### **6. Agrupamientos y organización del espacio y el tiempo.**

El enfoque multidisciplinar del proceso educativo que exige la implantación de este modelo de enseñanza a través de metodologías activas requiere la flexibilidad en el uso de los espacios y los tiempos e incorporar el trabajo colaborativo desde múltiples ópticas. Dicha metodología debe orientarse a fomentar la construcción compartida del aprendizaje entre el alumnado, por lo cual, la organización del aula debe favorecer procesos dialógicos, la alternancia de actividades individuales con otras de trabajo en grupos heterogéneos, organizaciones de trabajo cooperativo y colaborativo, en las que, a través de la resolución conjunta de las tareas, la realización de proyectos o el afrontamiento de retos, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus iguales y puedan aplicarlas a situaciones similares, con lo que se facilitarán los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes. La distribución variable y movable de los espacios y la diversidad de agrupamientos aportan un flujo de comunicación real entre alumnado y profesorado. El enfoque competencial precisa de ambientes no jerarquizados y de espacios flexibles para que, después de procesos de entrenamiento en el trabajo colaborativo en etapas y niveles anteriores, los distintos agrupamientos lleguen a generarse y desarrollarse de manera natural. En cuanto a la gestión de la estructura de la sesión, debe partirse de la premisa ya citada de que el alumnado debe asumir un desempeño activo

durante la mayor parte del tiempo. Para ello las estructuras de la sesión podrán ser muy variadas: desde el sistema clásico de inicio de clase para al abordaje de los aspectos teóricos que da paso al resto de la sesión de trabajo, a la generalización de la fase final de la sesión con carácter conclusivo en la que se presenta el resultado o producto de la sesión de trabajo, o la conocida como clase invertida, en la que el trabajo individual o algunos procesos de aprendizaje se transfieren fuera del aula y se reserva el tiempo en el aula para dinamizar el intercambio y trabajo de aplicación y colaborativo.

#### 7. **Orientaciones metodológicas.**

Estas orientaciones se concretan para la materia Biología, Geología y Ciencias Ambientales, a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos. Para la adquisición de los contenidos mencionados anteriormente, la enseñanza de esta materia debe combinar estilos de enseñanza instrumentales e integradores, otorgando un enfoque holístico a la materia. Trabajar el currículo en espiral asegura el aprendizaje significativo, ya que supone una perspectiva integradora y gradual de contenidos. A nivel metodológico, es esencial el trabajo experimental basado en la aplicación práctica del **método científico**. Las estrategias metodológicas fomentarán, siempre que sea posible, la aplicación práctica mediante la **experimentación**. Siguiendo con la integración significativa de contenidos, las **actividades en el medio natural y salidas al exterior** suponen un recurso esencial para el desarrollo efectivo del currículo y para la adquisición de competencias. De igual forma, los proyectos de investigación que aseguren el uso de Tecnologías de la Información y la Comunicación y las enseñanzas transversales como son el futuro del planeta, el desarrollo sostenible o la educación para la salud, favorecerán una visión globalizadora de los procesos naturales.

La alternancia de técnicas con distinta tipología a lo largo de las sesiones asegurará un ritmo de aprendizaje acorde al diferente desarrollo del alumnado, potenciando el aprendizaje significativo deseado. También se fomentará la realización de trabajos por proyectos que favorezcan en el alumnado la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la investigación para la elaboración de proyectos reales a partir de sus conocimientos y habilidades.

Uno de los objetivos es que los estudiantes analicen el mundo natural desde la metodología científica, desarrollando un criterio claro frente a las implicaciones técnicas y éticas del desarrollo científico. En cuanto al uso de recursos, las orientaciones presentadas abren un abanico de posibilidades en relación con las herramientas para el desarrollo de la materia. El aula puede establecerse en varias localizaciones (laboratorio o medio natural, entre otros), mostrando diferentes ambientes de aprendizaje y aprovechando diferentes experiencias para el desarrollo

del currículo y la adquisición de competencias. De igual forma **se combinarán diferentes tipos de agrupamientos**, potenciando el trabajo individual y colectivo siempre desde una perspectiva de colaboración en la resolución de las tareas y respeto hacia las diferentes opiniones y realidades.

Al inicio de curso se partirá de una evaluación inicial que indique los conocimientos previos de los alumnos y se tratará de organizar una secuenciación lógica de los contenidos en unidades didácticas conectadas entre sí que favorezcan el aprendizaje significativo.

También se tendrán en cuenta los cambios físicos de la pubertad, su propia identidad, la inseguridad, el cuestionamiento de la autoridad establecida, la influencia del grupo de compañeros y amigos, etc., son factores a tener en cuenta en la situación enseñanza-aprendizaje.

La metodología propuesta se basa en:

- a. la motivación al alumno, mediante contenidos y propuestas que estimulen su curiosidad
- b. la interacción alumno-profesor y alumno consigo mismo y con otros alumnos.
- c. la aplicación de los contenidos a situaciones reales a la vida cotidiana. Esto favorecerá la implicación del alumnado en su propio aprendizaje.
- d. la atención a la diversidad con la realización de adaptaciones curriculares significativas o no en función de las necesidades del alumnado.

Las tareas, proyectos, unidades didácticas y/o situaciones de aprendizaje se iniciarán con preguntas o comentarios que traten de averiguar las ideas previas de los alumnos, así como sus actitudes ante los aprendizajes que va a adquirir. Después de este primer acercamiento se expondrán con claridad los objetivos que se persiguen y los contenidos que se van a trabajar. Al inicio de cada clase se tratará de repasar para afianzar los aprendizajes logrados, volviendo sobre lo aprendido y conectando con otros aprendizajes, y al final de cada aprendizaje, tarea, unidad didáctica se podrán proponer pequeñas las actividades evaluables a realizar en clase o en casa, individuales o grupales.

El alumno dispondrá de un libro de texto como material bibliográfico básico y de un cuaderno para la asignatura donde se recogerá el trabajo diario tanto del aula como de casa.

Los saberes procedimentales se trabajarán con tareas, proyectos y experiencias que se puedan realizar en clase, en casa, en el aula de informática, en el laboratorio y en el campo.

Las posibilidades intelectuales de los estudiantes cambian de forma cualitativa a lo largo de esta etapa. El desarrollo de estas capacidades les permitirá analizar y resolver problemas de tipo lógico-formal y abordar el aprendizaje de los contenidos.

Aplicaremos los métodos siguientes:

- a. Inductivo: partir de lo particular y cercano al alumno, para terminar en lo general, a través de conceptualizaciones cada vez más complejas.
- b. Deductivo: partir de lo general, para concluir en lo particular, en el entorno cercano al alumno.
- c. Indagatorio: mediante la aplicación del método científico.
- d. Activo: basado en la realización de actividades y experiencias por parte del alumno.
- e. Explicativo: basado en las estrategias de la explicación.
- f. Participativo: invitando al debate y a la colaboración entre los alumnos.

La metodología será, por tanto, activa y participativa; además, debe facilitar el aprendizaje tanto individual como colectivo y perseguir, como uno de sus ejes, la adquisición de las competencias clave, especialmente la relacionada con el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

#### **Orientaciones metodológicas para el Refuerzo y Recuperación de los contenidos.**

La evaluación educativa es un proceso amplio y complejo, que no debe solo limitarse a asignar una calificación, sino que va más allá y se integra por valoraciones de diversa índole que en su conjunto buscan mejorar el aprendizaje de los estudiantes, así como las prácticas de enseñanza. Estos **diferentes tipos de evaluación** tienen a su vez propósitos y alcances específicos. La evaluación debe ser un proceso planificado que busca recoger, sistematizar y analizar información por medio de técnicas, herramientas e instrumentos con el propósito de verificar los avances y dificultades de los alumnos, para posteriormente diseñar propuestas de intervención con el fin de afianzar las fortalezas y superar las dificultades

## F. Materiales y recursos de desarrollo curricular.

El profesor elaborará una serie de presentaciones que se entregarán a los alumnos a través de Teams. La información obtenida a partir de libros de texto y otras fuentes de información, permitirá a los alumnos elaborar unos apuntes propios.

Durante las sesiones se hará uso de las tecnologías de la información y la comunicación ya que se mostrarán estas presentaciones en Power Point proyectando imágenes y ejemplos que acompañen los contenidos teóricos. Cuando sea necesario se utilizará la pizarra analógica y como algo excepcionales ordenadores portátiles

También se entrega a los alumnos contenidos fotocopiados y se realizan búsquedas en internet para aclarar conceptos o buscar ejemplos de preguntas de la EBAU con el fin de enfocar el trabajo en el aula hacia la superación de esta prueba.

A modo de resumen podemos destacar como materiales utilizados:

- Pizarra analógica
- Proyector
- Fotocopias
- Tablet personal
- Ordenadores portátiles
- Materiales audiovisuales

G. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo de la materia.

<b>Planes, programas y proyectos</b>	<b>Implicaciones de carácter general desde la materia</b>	<b>Temporalización</b> (indicar la SA donde se trabaja)
<b>Plan de Lectura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar activamente en el Plan de Fomento a la Lectura, utilizando las directrices de dicho plan, que implican favorecer la expresión y presentación, oral y escrita de tareas, la corrección ortográfica y la comprensión de textos.</li> <li>• Mostrar lecturas atractivas no relacionadas con la materia.</li> <li>• Promover la participación verbal activa adecuada, el debate y la conversación sobre los contenidos en el aula, y corregir en el acto los errores de comunicación cometidos.</li> <li>• Realizar exposiciones orales indicando al alumno previamente la rúbrica que evalúa su comunicación verbal, para favorecer el interés y el ensayo previo.</li> <li>• Presentar tareas escritas a mano y a ordenador con <i>feedback</i> para su corrección, teniendo en cuenta el plan de centro para la mejora de la ortografía y la redacción.</li> </ul>	
<b>Plan de Convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperar con los distintos Departamentos, Comisión de Convivencia y Equipo Directivo para favorecer la buena convivencia y el clima en el centro.</li> <li>• Hacer cumplir las normas de convivencia habituales tanto en el aula como en cualquier entorno del centro o salida extraescolar.</li> <li>• Promover el trabajo en equipo con actitudes de compañerismo, solidaridad, esfuerzo.</li> <li>• Usar técnicas grupales, como puedan ser los Círculos de Diálogo.</li> </ul>	
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación y coordinación con otros departamentos para colaborar en los proyectos de centro y en proyectos departamentales, que den visibilidad al trabajo realizado por los alumnos en su proceso de aprendizaje.</li> <li>• Usar la agenda, IES Fácil, Teams u otros medios disponibles para ofrecer a las familias información relevante y obtener de ellas la información necesaria.</li> </ul>	
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para los alumnos con necesidades educativas específicas se llevarán a cabo las adaptaciones correspondientes. Para la realización de estas adaptaciones, será necesario un</li> </ul>	

	<p>conocimiento previo del alumno por parte del profesor que imparte la asignatura junto con los informes del departamento de Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El profesor del grupo correspondiente realizará las adaptaciones necesarias a cada alumno, apoyado y ayudado por los miembros del departamento de Biología y Geología y del departamento de Orientación, utilizando los materiales más adecuados a cada caso específico.</li> <li>• Se procurará en la medida de lo posible, un seguimiento personalizado. Para conseguir esto, se le darán tareas que realizará durante la clase, mientras que el resto de los alumnos siguen el currículo normal.</li> <li>• Cuando las explicaciones sean adecuadas a su nivel, atenderá a éstas y participará como el resto de los alumnos.</li> <li>• Se realizará una evaluación continua, realizando un seguimiento de sus actividades, esfuerzo y actitud.</li> </ul>	
<b>Plan de Acogida</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se buscará la implicación de los compañeros de clase en el proceso de adaptación del recién llegado para que durante el periodo inicial ayude de forma especial y continua al nuevo compañero.</li> <li>• Se buscarán mecanismos para explicarle las normas de convivencia del centro y del aula.</li> <li>• Se favorecerá la comunicación entre los alumnos propiciando el trabajo en pequeños grupos y actividades de dinámica de grupos en caso necesario.</li> <li>• Se le harán pruebas de nivel para poner en marcha los recursos y la metodología más adecuada</li> <li>• Usar la agenda, IES Fácil, Teams u otros medios disponibles para ofrecer a las familias información relevante y obtener de ellas la información necesaria.</li> <li>• Permitir a las familias entrar en el centro para ver en exposiciones el resultado individual y grupal del trabajo de los alumnos.</li> </ul>	
<b>Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se valorará el trabajo y las relaciones entre iguales. Se evitarán estereotipos.</li> <li>• Se realizarán actividades relacionadas con el día de la Mujer en la Ciencia.</li> </ul>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se corregirán de forma inmediata actitudes que vayan en contra de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.</li> </ul>	
<b>Plan de Orientación Académica y Profesional</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preparar a los alumnos para la prueba de la EBAU usando diferentes modelos de ejercicios tipo.</li> <li>• Informar a los alumnos sobre los estudios que se imparten y las posibles salidas profesionales.</li> <li>• Incluir al alumnado de la FPB en todas las actividades.</li> </ul>	
<b>Plan de Contingencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tendrán en cuenta las directrices que marquen las Autoridades Sanitarias y la Junta de Castilla y León en materia de salud de nuestra comunidad educativa, frente a posibles apariciones de enfermedades en nuestra sociedad.</li> </ul>	
<b>Plan de Digitalización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC.</li> <li>• Sistematizar en todas las programaciones didácticas la secuenciación de actividades para alcanzar el grado adecuado de competencia digital de los alumnos del centro.</li> <li>• Crear repositorios en la nube con materiales didácticos dentro de cada departamento.</li> <li>• Enseñar a buscar, sesgar, interpretar y sintetizar información en la red.</li> <li>• Promover y mejorar el uso de distintas herramientas digitales, especialmente el envío de emails con datos adjuntos, envío a través de Teams, uso correcto de Word con inclusión de imágenes, realización de presentaciones Power Point y otras, en función del nivel.</li> <li>• Se trabajarán los hábitos seguros en Internet y el uso adecuado de aplicaciones móviles.</li> <li>• Para fomentar el uso de los recursos TIC por parte de todo el alumnado y especialmente de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se realizarán los trabajos en Word y Power Point en grupos, de manera que se pueda garantizar que todos los alumnos tengan a su alcance los recursos necesarios para el desarrollo de la competencia digital (ordenador, internet, móvil...).</li> </ul>	

<p><b>Plan de Prevención y Control del Absentismo Escolar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar materiales que ayuden a los alumnos con desfase curricular a superar los estándares de aprendizaje básicos, o al menos a mejorar su nivel curricular, en coordinación con el departamento de Orientación cuando la circunstancia lo requiera.</li> <li>• Favorecer el interés que muestran los alumnos por los contenidos y procurando que estos conecten con su vida cotidiana.</li> <li>• Colaborar en los proyectos de centro que atraigan a las familias y las impliquen en el aprendizaje de los alumnos, en este sentido, se dará visibilidad a las actividades realizadas a través del Blog, exposiciones en la entrada y en las zonas que se habiliten para exposición en coordinación con el Departamento de Plástica.</li> <li>• Favorecer la comunicación con las familias a través de la agenda del alumno, herramientas contenidas en el lesFácil o similar, correo electrónico de @educa.jcyl.es y llamadas telefónicas.</li> <li>• Control diario de faltas de asistencia. Permitir a las familias entrar en el centro para ver en exposiciones el resultado individual y grupal del trabajo de los alumnos.</li> </ul>	
<p><b>Proyecto de Autonomía</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar los apoyos inclusivos para reforzar los contenidos y atender especialmente a los alumnos que lo precisen.</li> <li>• Colaborar en la toma de decisiones sobre los alumnos propuestos para MARE, CLEN y CMAT.</li> </ul>	
<p><b>Proyecto de Biblioteca</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar la Biblioteca como un lugar de trabajo y ocio, activo, con multitud de recursos, que permite el trabajo, la búsqueda, de información, el estudio, el dialogo, el trabajo en equipo.</li> <li>• Realizar alguna actividad de búsqueda de información en la Biblioteca.</li> <li>• Participación y coordinación con otros departamentos para colaborar en los proyectos de centro y en proyectos departamentales, que den visibilidad al trabajo realizado por los alumnos en su proceso de aprendizaje.</li> </ul>	
<p><b>Programa 2030</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración y coordinación entre las profesoras que imparten clase en la misma aula durante los apoyos inclusivos, entre profesoras que comparten nivel e incluso etapa, para</li> </ul>	

	decidir los contenidos más relevantes a reforzar y generar actividades interactivas y cooperativas.	
<b>Programa Proa +</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En caso de tener alumnos que se benefician del programa Proa + asistiendo a clases dos tardes la semana, aunque en principio las materias que se refuercen sean Lengua, Matemáticas e inglés, se realizará un seguimiento de las mejoras en el proceso de aprendizaje del alumno y en el avance en esas áreas tan importantes para nuestra materia. Se buscará encontrar progresos y mejores resultados en los criterios de evaluación y, por tanto, en las competencias.</li> </ul>	
<b>Aventura-T</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar para la mejora de la convivencia con el proyecto Aventura-T, con la anotación de puntos, sobresalientes, elección de alumnos destacados, etc.</li> </ul>	
<b>Árboles centenarios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el Proyecto del Ayuntamiento, aumentando la información ecológica sobre el entorno y usando dichos arboles como aulas educativas.</li> </ul>	

## H. Actividades complementarias y extraescolares organizadas desde la materia.

<b>Actividades complementarias y extraescolares</b>	<b>Breve descripción de la actividad</b>	<b>Temporalización</b> <i>(indicar la SA donde se realiza)</i>
Visita IGE	Visita al instituto gemológico español y sus laboratorios como una posible salida profesional relacionada con la geología	Segunda evaluación (tema 3 rocas ígneas)
Visita al IGME	Visita al Instituto geológico y minero de España donde podrán contemplarse muestras de rocas y minerales, así como mapas y técnicas de estudio	Segunda evaluación (temas minerales, rocas e historia geológica)
Proyecto de Reforestación en las Navas del Marqués	Proyecto interdisciplinar donde los alumnos de 2º Bachillerato de Geología y Ciencias Ambientales se encargarán de estudiar el suelo y sus componentes. Se centrarán también en los efectos del cambio climático en los incendios de este pasado verano	Segunda y Tercera evaluación (Temas Contaminación del aire y Riesgos geológicos)
Semana de la Ciencia	Explicación de maquetas geológicas, realización de volcanes y visu de ejemplares naturales entre otras.	Primera evaluación

## I. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: técnicas e instrumentos, momentos, agentes, criterios de calificación asociados a los criterios de evaluación.

La evaluación educativa es un proceso amplio y complejo, que no debe solo limitarse a asignar una calificación, sino que va más allá y se integra por valoraciones de diversa índole que en su conjunto buscan mejorar el aprendizaje de los estudiantes, así como las prácticas de enseñanza. Estos diferentes tipos de evaluación tienen a su vez propósitos y alcances específicos. La evaluación

debe ser un proceso planificado que busca recoger, sistematizar y analizar información por medio de técnicas, herramientas e instrumentos con el propósito de verificar los avances y dificultades de los alumnos, para posteriormente diseñar propuestas de intervención con el fin de afianzar las fortalezas y superar las dificultades.

La evaluación no puede depender de una sola técnica o instrumento, porque de esta forma solo se estarían evaluando un único tipo de conocimiento, habilidad, actitud o valor de manera desintegrada.

Por tanto, la evaluación será formativa, de observación, con un marcado carácter competencial y para determinarla se usarán diversas herramientas.

## 1. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN

Se pondrán en práctica las siguientes **técnicas de evaluación**, según las características y propósitos particulares de la tarea a evaluar y según el **momento** en el que se lleve a cabo:

**Diagnóstica:** Permite conocer el grado en que se dominan determinados aprendizajes antes de iniciar el trabajo con ellos. Puede realizarse al comenzar una unidad didáctica, o al iniciar con un contenido nuevo.

**Inicial:** Se puede llevar a cabo al comenzar cada situación de aprendizaje, empleando diversos instrumentos para recopilar información acerca de la situación y el contexto inicial. Al terminar el proceso se pueden contrastar los resultados con la situación inicial para determinar los avances y lo que es necesario mejorar.

**Formativa:** Orienta, a partir de los avances y las dificultades de los alumnos durante el proceso, los ajustes en la estrategia de enseñanza con el fin de lograr las metas de aprendizaje.

**Sumativa:** Suele aplicarse al terminar los procesos, considerando diversos aspectos, para asignar una calificación mediante un valor numérico.

**Continua o procesual:** Consiste en valorar, a partir de la recogida y sistematización continua de información, el aprendizaje de los estudiantes, así como la intervención docente, con el propósito de tomar decisiones de mejora sobre la marcha. Se pondrá en práctica mientras el alumno trabaja durante las situaciones de aprendizaje.

**Final:** Se valora la información recopilada durante el inicio y en el desarrollo del proceso, para vincularla con la que arrojan los resultados del cierre, con el fin de identificar en qué medida se cumplieron las metas establecidas al inicio.

**Diferida:** Se lleva a cabo cierto tiempo después de que terminó un proceso educativo, con el fin de conocer la permanencia de los aprendizajes o la transferencia de estos a otros ambientes o contextos. Este tipo de evaluación permite saber si el estudiante aplica o no en su vida diaria los aprendizajes alcanzados anteriormente.

**Interna:** Es la evaluación que lleva a cabo el docente en el aula. Considerándose **externa** en el caso de que la evaluación se realice durante una actividad complementaria y/o en campo.

### **Evaluación compartida:**

- **Autoevaluación:** Es la evaluación que realiza el propio alumno acerca de sus producciones y su proceso de aprendizaje. De esta forma, conoce y valora sus actuaciones, y cuenta con bases para mejorar su desempeño
- **Heteroevaluación:** Es la evaluación que el docente u otros miembros de la comunidad educativa realizan de las producciones de un alumno o un grupo de

alumnos. Contribuye a la mejora de los aprendizajes mediante la retroalimentación que se deriva de ella.

- **Coevaluación:** Es la evaluación que se realiza entre iguales acerca de alguna producción o evidencia de desempeño determinada, tanto intra como intergrupala. De esta forma aprenden a valorar los procesos y actuaciones de sus compañeros con la responsabilidad que esto conlleva. Además, representa una oportunidad para compartir estrategias de aprendizaje y aprender juntos.

**Cualitativa:** Centra su atención en las actividades, formas, medios y dinámicas en que el aprendizaje se produce. Para concretarse emplea escalas nominales y de orden jerárquico, como categorías, caracteres y atributos, entre otras. Para eliminar las dudas sobre su validez y confiabilidad, se deben utilizar diversos instrumentos que sirvan para corroborar los resultados.

**Cuantitativa:** Se crean situaciones controladas para medir el rendimiento o logro de los estudiantes en relación con los objetivos o aprendizajes esperados. El resultado se refleja en resultados numéricos que permiten comparar el desempeño del estudiante con determinados criterios establecidos (definidos, observables y medibles), que permiten traducir dicho desempeño en una calificación numérica.

**Cuali-cuantitativa:** Abarca de manera integral los aspectos de la evaluación cualitativa y cuantitativa.

## 2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Las técnicas o procedimientos de evaluación serán:

- a) de Observación
- b) de Análisis del desempeño
- c) de Análisis del rendimiento

Como **procedimientos de evaluación** utilizaremos fundamentalmente:

1. Observación sistemática en el aula.
2. Análisis de los registros anecdóticos de los alumnos.
3. Proyectos y debates orales.
4. Interpretación de datos e información.
5. Pruebas específicas escritas u orales.
6. Cualquier actividad realizada por los alumnos podrá ser evaluada, de esta forma el alumno se acostumbrará al hábito de trabajo diario y sistemático, como resúmenes, trabajos monográficos y pequeñas investigaciones, esquemas, cuadernillos de elaboración propia, llaveros chuleta, resolución de ejercicios y problemas, mapas conceptuales, trípticos, carteles, maquetas, etc.

### 3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS A SU TEMPORALIZACIÓN

Se entiende por instrumentos de evaluación educativa a toda herramienta que sirva para evaluar el proceso de enseñanza, la calidad de los aprendizajes de los estudiantes y su desempeño. Así, es posible identificar aspectos que necesitan ser mejorados específicamente en el alumnado, analizar las causas de los aprendizajes no logrados y tomar decisiones en el momento adecuado.

Los instrumentos de evaluación son el medio por el cual el profesor podrá registrar y obtener la información necesaria para verificar los logros o dificultades del estudiante. Estos instrumentos de evaluación serán elaborados por el docente de acuerdo con el contexto de la situación educativa y a la técnica evaluadora empleada. Cada criterio será evaluado con varios instrumentos de evaluación siempre que sea posible

#### A. Instrumentos evaluativos de observación.

Permiten evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje en el momento que se producen. De esta forma los docentes pueden ver qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores posee el alumnado, y cómo los utilizan en una determinada situación.

##### 1. Guía de observación.

La guía de observación se basa en elegir una lista de indicadores, que pueden redactarse como afirmaciones o preguntas, que permita al docente orientar su trabajo de observación en el aula. Sirve para observar las respuestas de los alumnos en una determinada actividad, cómo se comportan entre ellos, qué preguntas hacen ante una determinada temática...

##### 2. Registro anecdótico.

El registro anecdótico es un informe en el que se describen hechos o situaciones concretas que se consideran importantes para el alumno o la clase, dando cuenta de sus comportamientos, actitudes, intereses o procedimientos. Para que resulte útil en la evaluación, es necesario que el observador registre hechos significativos y hechos reincidentes.

##### 3. Escala de actitudes.

La escala de actitudes se trata de una lista de enunciados o frases seleccionadas para medir la actitud personal del alumno, tanto positiva, negativa como neutral, ante otras personas, objetos o situaciones. Se usará puntualmente, ante contenidos muy concretos, con el objetivo de hacer ver al alumno su actitud y en su caso, poder mejorarla.

#### B. Instrumentos evaluativos escritos.

Las técnicas evaluativas escritas son un conjunto de herramientas de evaluación educativa bastante extenso. Hace referencia a pruebas que son contestadas directamente por el alumno, y que el docente tiene que inferir si se han adquirido los conocimientos o comportamientos deseados.

##### 1. Cuaderno de clase.

El cuaderno de clase es un instrumento de recogida de información verdaderamente útil, especialmente para la evaluación continua, en 2º de bachillerato este instrumento ya tiene menos peso, pero se irá observando de vez en cuando. El alumno va escribiendo en el cuaderno todo lo que ha hecho, ya sea de forma diaria o semanal. Así, con esta herramienta podemos comprobar aspectos tales como:

- Si toma apuntes adecuadamente.
- Su nivel de comprensión, abstracción y qué ideas selecciona.

- Su nivel de expresión escrita, claridad y propiedad de sus expresiones.
- Ortografía, caligrafía, composición de frases...
- Los planteamientos que hace de la información aportada.
- Si ha entendido el contenido esencial.
- Si incluye reflexiones o comentarios propios.
- Si amplía la información sobre los temas trabajados.
- Si realiza esquemas, resúmenes, subrayados...
- Cómo de cuidadoso es llevando al día su cuaderno.

Además, desde un primer momento se debe avisar al alumnado sobre qué aspectos se tendrán en cuenta a la hora de analizar el cuaderno y, una vez sea realizada la evaluación, se aprovechará el momento para indicar aquello que lleva bien y aquello que debe mejorar.

## 2. Pruebas.

Los exámenes, tanto en su versión **escrita** tradicional como **orales**, son aquellas pruebas que sirven para evaluar qué ha aprendido el alumnado, presentándole una serie de cuestiones o tareas a resolver.

Las características de los exámenes son:

- Miden resultados máximos.
- Su aplicación es estándar.
- Las tareas son uniformes para todos los estudiantes y adaptadas a la diversidad del aula
- Los alumnos son conscientes de que están siendo examinados.

Es muy importante entender que, aunque útiles, estas pruebas no deberán ser las únicas, ni las más relevantes en el proceso evaluativo.

Consideramos importante tratar los errores o las incorrecciones en las pruebas desde una perspectiva investigadora más que sancionadora. Entendiendo que, si el alumno no ha entendido un determinado concepto quizás requiera de algún tipo de apoyo tras la realización de la prueba, con el fin de que realice el aprendizaje. Tanto las respuestas correctas como las incorrectas aportan al profesorado información valiosa para orientar sus clases, y al alumno para corregir y superar estas deficiencias.

## 3. Cuestionarios.

Los cuestionarios vienen a ser pruebas en formato test, impresas u online. Sirven para evaluar los conocimientos previos sobre una unidad didáctica determinada, o los conocimientos adquiridos al finalizar una tarea, planteando los ítems en un formato altamente estándar y siendo su respuesta única. Como el alumno no tiene que redactar, sino contestar a unos ítems de forma afirmativa o negativa, resulta fácil para el profesor corregir estas pruebas.

## 6. Fichas de recogida de información.

Estas fichas son simples pero muy útiles, tanto para el alumno como para el profesor. En el caso del alumno le sirve para sistematizar la recogida de información sobre pequeños trabajos de investigación. Para el profesor sirve como guía para valorar otros instrumentos.

### C. Lista de control y Escala de valoración.

1. La *lista de control* es un instrumento en el que se presentan una serie de atributos cuya presencia o ausencia se debe contrastar. La persona que evalúa se limita a indicar si los atributos están presentes o no en el objeto evaluado. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

2. La *escala de valoración* evalúa el grado o frecuencia de un atributo o ítem. Es más complejo que la lista de control en que no refleja solamente la presencia o ausencia, sino que se le otorga un valor a cada uno de los ítems o aspectos a evaluar. Se usará especialmente durante el refuerzo y recuperación de contenidos.

### D. Rúbrica.

La rúbrica otorga una descripción de aquello que implica estar en cada nivel y aporta una calificación rápida al docente. Se usarán rúbricas para evaluar prácticamente todas las producciones de los alumnos (cuaderno, poster, trípticos, lapbook, maquetas, presentaciones con medios digitales, exposiciones orales, gráficas, etc.)

### E. Intercambios orales con los estudiantes.

Se puede llevar a cabo de múltiples formas, como entrevistas al alumno o entre alumnos, diálogo, puesta en común, debate, grabaciones, preguntas orales en clase, etc.

Finalmente, cabe aclarar que, en relación con los instrumentos de evaluación, se pueden identificar los siguientes pesos asignados, que se describen a continuación. Estos pesos están vinculados a los criterios de evaluación (y sus correspondientes ponderaciones), la cantidad de contenidos que se trabajan, los agentes evaluadores, y las situaciones de aprendizaje especificadas en la tabla de criterios de evaluación e indicadores de logro del apartado H punto 2.

<b>INSTRUMENTO</b>	<b>PESO</b>
Prueba oral	10
Prueba escrita	10
Prueba practica	5
Proyecto	5
Trabajo e investigación	5
Rúbrica	5
Fichas de recogida de información	5
Registro anecdótico	2

Guía de observación	2
---------------------	---

## 4. AGENTES EVALUADORES

### 2. *El docente.*

Los docentes de la materia serán la figura evaluadora fundamental durante la práctica de la evaluación compartida, además del coordinador de otros agentes evaluadores, marcando el cómo (técnicas e instrumentos), el cuándo (temporalización) y la finalidad de dichas evaluaciones

### 2. *Los estudiantes.*

En el marco de una evaluación distinta a la realizada por el docente, existen diversas opciones de evaluación, principalmente la autoevaluación y la coevaluación, anteriormente descritas.

La *autoevaluación* es una oportunidad más para que los estudiantes sean conscientes de su trabajo y, también, para que aprendan a ver en qué pueden mejorar por sí mismos, y tomen conciencia de su aprendizaje, de sus limitaciones y de sus capacidades. En la autoevaluación es el propio alumno el que se autocalifica, por lo que se ve obligado a realizar un esfuerzo de autocrítica (*feedback*), valorando sus capacidades, actitud, esfuerzo, objetivos superados, logros y también fracasos.

La *coevaluación* consigue que los ambientes de trabajo se conviertan en lugares de unión de los grupos y generan un gran equipo. Es muy interesante porque plantea una evaluación entre iguales. Es decir, son los propios compañeros/as que se evalúan entre ellos/as, valorando el grado de implicación, actitud e interés de los distintos integrantes del equipo. Por esta razón, la coevaluación es el método por excelencia para valorar proyectos en grupo como el Aprendizaje Basado en Proyectos o ABP. La coevaluación puede plantearse como una estrategia didáctica enfocada a aportar dinamismo a las clases y evitar la desmotivación del alumnado. De este modo, se fomenta la participación del alumnado y la interacción con compañeros y profesores. Para que la coevaluación sea eficaz es necesario que el docente transmita a los alumnos la importancia de una evaluación objetiva.

### 3. *Otros miembros de la comunidad educativa.*

Además de los propios docentes de la materia, en ocasiones, para evaluar ciertas producciones de los estudiantes, como poster, maquetas, trípticos informativos, podcast, etc. puede utilizarse la heteroevaluación. La heteroevaluación busca de la implicación de toda la comunidad educativa, la valoración de compañeros de otras clases y/o cursos, de profesores de otras asignaturas, de conserjes, administrativos, de familias, etc.

Es muy útil para proyectos o retos que parten de una necesidad del entorno del alumnado, dado que un grupo de alumnos trabaja de manera conjunta para buscar la solución a un problema real o para poner en práctica medidas preventivas para problemas reales. El objetivo es que nuestro alumnado se preocupe más por aquello en lo que está trabajando.

## 5. ACTIVIDADES EVALUABLES.

El **tipo de actividades evaluables** que se realizarán serán muy variados, desde trabajos de investigación, resolución de retos, actividades extraescolares, juegos, actividades durante la semana cultural, prácticas de laboratorio, prácticas de campo... Se valorará muy especialmente:

- Correcta exposición oral en trabajos expositivos
  - Presentación ordenada y limpia en sus creaciones.
  - La capacidad de trabajar con regularidad.
  - La participación en clase.
  - El respeto hacia el medio físico y el entorno de trabajo.
  - Las actividades realizadas tanto dentro como fuera del aula.
  - La realización correcta y colaborativa de las tareas individuales o en grupo, en tiempo y forma.
- La capacidad de trabajar en equipo, respetando las ideas de los demás.
  - La corrección de los errores cometidos, tanto en contenido como gramaticales.

## 6. TABLA DE RELACIÓN.

<b>Criterio de evaluación</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Agente</b>	<b>Momento</b>
1.1	Informe de prácticas/ Rúbrica/registro de observación/pruebas orales y escritas/fichas de recogida de información	Heteroevaluación/autoevaluación/coevaluación	Prueba escrita /oral y realización de distintos registros anecdóticos, trabajos de investigación y/o al finalizar las mismas. Se realiza durante todo el curso.
1.2	. Pruebas escritas/ Pruebas orales/ Trabajo de investigación/ Informe de prácticas/ Registro anecdótico	Heteroevaluación/autoevaluación/coevaluación	Prueba escrita /oral y realización de distintos registros anecdóticos, trabajos de investigación y/o al finalizar las mismas. Se realiza durante todo el curso.
1.3	Pruebas escritas/ Pruebas orales/ Trabajo de investigación/ Informe de prácticas/ Registro anecdótico/ Observación directa	Heteroevaluación	Prueba escrita /oral y realización de distintos registros anecdóticos, trabajos de investigación y/o al finalizar las mismas. Se realiza durante todo el curso.
2.1	Pruebas escritas/ Pruebas orales/ Trabajo de investigación/ Informe de prácticas/ Registro anecdótico/ Observación directa/ Rúbrica	Heteroevaluación/autoevaluación/coevaluación	Prueba escrita /oral y realización de distintos registros anecdóticos, trabajos de investigación y/o al finalizar las mismas. Se realiza durante todo el curso.
2.2	Trabajo de investigación /Registro de observación/ Pruebas escritas/Registro anecdótico	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Realización de las distintas actividades registradas en clase de diferentes pruebas prácticas o trabajos de investigación y pruebas escritas que necesiten búsqueda de información
3.1	Trabajo de investigación/ Prueba escrita/ Prueba oral/ Informe de prácticas/ Registro anecdótico	Heteroevaluación/coevaluación	Realización de las distintas actividades registradas en clase de diferentes pruebas prácticas o trabajos de investigación a lo largo del curso.

3.2	Trabajo de investigación/ Prueba escrita/ Prueba oral/ Prueba práctica/ Registro anecdótico	Heteroevaluación/coevaluación	Proyectos, trabajos de investigación y pruebas prácticas. Entrega del producto final durante todo el curso.
3.3	Proyecto/ Rúbrica/ Prueba escrita/ Prueba oral/ Prueba práctica/ Registro anecdótico	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Prueba práctica (minerales, rocas, tectónica de placas, riesgos, cortes geológicos, atmósfera, hidrología...). En todos los temas se harán actividades prácticas, salvo en los temas de medio ambiente.
4.1	Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica/ /Registro anecdótico/Trabajo de investigación	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Realización de las distintas registros anecdóticos y/o pruebas escritas durante todo el curso.
4.2	Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica/ /Registro anecdótico/Trabajo de investigación	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Se realizará en diferentes actividades prácticas, en el tema de minerales, en los de rocas y en los de tectónica de placas y riesgos geológicos.
5.1	Proyecto/Rúbrica /Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico/Trabajo de investigación	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Exposiciones orales y ejercicios de clase. En todos los temas de Medio Ambiente (Atmósfera, hidrosfera, recursos naturales y contaminación de agua y aire)
5.2	Proyecto/Rúbrica /Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico/Trabajo de investigación	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Proyecto de investigación sobre recursos naturales y gestión de los recursos. Se realiza en la hidrosfera, contaminación de agua y aire, recursos naturales y gestión de recursos.

5.3	Proyecto/Rúbrica /Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico/Trabajo de investigación	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Proyecto de investigación sobre recursos naturales y gestión de los recursos. Se realiza en estos dos temas.
6.1	Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Cortes geológicos, realización de historias geológicas, Modelos PAU. Se realiza durante todo el curso.
6.2	Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Trabajos de exposición oral, realización de sondeos y riesgos geológicos, estudios geológicos de diferentes lugares... Se realiza en el tema de modelado del relieve en el de hidrología, atmósfera, riesgos geológicos, modelado del relieve y tectónica de placas.
6.3	Proyecto/Rúbrica /Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico/ Observación directa	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	En el tema de procesos geológicos y el de Modelado del relieve, profundizando en la Geomorfología y relieves típicos de Castilla y León y en especial de Las Navas del Marqués. Se realiza en el tema de tectónica de placas, geomorfología externa y con riesgos geológicos.
6.4	Proyecto/Rúbrica /Pruebas orales y escritas/ Prueba práctica /Registro anecdótico/Observación directa	Heteroevaluación /autoevaluación/coevaluación	Cortes geológicos, realización de historias geológicas, Modelos PAU. Durante todo el curso se realiza

## 7. EVALUACIONES ANUALES.

Se realizarán:

- Una **evaluación inicial** o diagnóstica.
- **Tres evaluaciones de seguimiento** con calificación orientativa.
- Una **evaluación final** con calificación definitiva.
- Una **evaluación extraordinaria**.

A través de la **evaluación inicial** se detectarán los conocimientos previos y las dificultades del alumnado y, a partir de ella se derivará a los alumnos a las diferentes materias de apoyo a la diversidad y se implementarán los consecuentes planes de Refuerzo y Ampliación. Internamente, el departamento y los profesores de la materia elaborarán un listado con los alumnos que “*a priori*” necesitan refuerzo o ampliación para con prontitud poner en marcha los planes de refuerzo. Será imprescindible la coordinación entre el docente titular y el docente de apoyo. Dicha lista será cambiante y dinámica en la medida en que los estudiantes vayan salvando sus dificultades o vayan apareciendo dificultades nuevas.

Al finalizar cada trimestre se realizarán las **tres evaluaciones formativas de seguimiento**, tras las cuales el estudiante recibirá en el boletín de notas una calificación en nuestra materia orientativa, además de un **Informe Nominativo Orientativo** en caso de que precise refuerzo y/o recuperación de contenidos. Dicha **calificación orientativa** será la nota obtenida tras hacer la media ponderada de la puntuación obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados, redondeada según las normas de redondeo establecidas por el departamento. En el **Informe Nominativo Orientativo** estarán recogidos los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no superadas, los contenidos que el alumno debe comprender, la entrega de actividades y tareas no realizadas, las características que ha manifestado el alumno durante el proceso enseñanza-aprendizaje que debería mejorar y todas las recomendaciones que el profesor considere oportunas.

Por tanto, el estudiante tendrá superada de forma orientativa la evaluación de seguimiento siempre que el resultado de aplicar la **media ponderada de las calificaciones obtenidas en los criterios de evaluación trabajados sea igual o superior a cinco**.

Es muy importante tener en cuenta que **toda actividad que se plantee para ser realizada por los estudiantes tiene que aportar a las competencias clave**, a través de la calificación de las competencias específicas de cada materia, que a su vez están vinculadas con los criterios de evaluación. Finalmente serán las competencias clave las que decidan en sí, si el alumno promociona de curso y obtiene título.

Durante los tres trimestres se irán haciendo distintas pruebas de refuerzo y recuperación de contenidos, para finalmente obtener en la **evaluación final** la nota numérica definitiva, que una vez más será la **media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso**.

**El peso dado a los criterios de calificación será ponderado, es decir, que todos los criterios de evaluación tienen un peso acorde a los descriptores operativos que abarque.**

Los alumnos que no hayan superado la materia en la evaluación final tendrán derecho a una **evaluación extraordinaria**, consistente en una o varias pruebas objetivas, diseñadas con diferentes instrumentos y técnicas de evaluación (pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos...). Estas se ajustarán a los **criterios de evaluación no superados** en la evaluación ordinaria, y serán comunicados al alumnado con antelación suficiente.

La evaluación extraordinaria se llevará a cabo a finales del mes de mayo. La **calificación final** del alumno en esta convocatoria se obtendrá exclusivamente a partir de la media ponderada de los criterios de evaluación superados en dicha prueba o pruebas, teniendo en cuenta tanto los criterios ya superados como aquellos que deban recuperarse.

- Si el alumno alcanza una calificación **igual o superior a 5 en la media de los criterios de evaluación**, la materia se considerará aprobada, reflejándose en actas dicha nota como resultado final.
- Si la calificación obtenida es **inferior a 5 en la media de los criterios de evaluación**, la materia se considerará suspensa. En este caso, el alumno recibirá la calificación correspondiente y se elaborará un **Informe Nominativo Final**, en el que se recogerán los criterios de evaluación no superados, las competencias clave no alcanzadas y las características observadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## 8. RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS

A lo largo de las evaluaciones se irán realizando pequeñas pruebas de contenidos asociadas a diferentes criterios de evaluación, favoreciendo el aprendizaje significativo de los contenidos más importantes, tipo evaluación continua. Estas pruebas estarán relacionadas con lo que se esté viendo en clase. Se harán en varias ocasiones durante todo el año, entendiendo que, si se pregunta el mismo criterio en momentos distintos del año y se aplica el conocimiento para resolver un problema, el estudiante habrá hecho un aprendizaje significativo y tendrá superado ese criterio de evaluación, y si no es así, al menos tendrá esas mismas oportunidades para adquirirlo, ya que previamente se hace además un repaso. Por lo tanto, consideramos que para recuperar un criterio de evaluación puede tener varios momentos a lo largo del curso para poder ir adquiriéndolo. No siendo necesaria una prueba de recuperación de criterios específica hasta el mes de mayo, donde se realizarán diferentes pruebas de evaluación acorde a cada alumno, con el objetivo de recuperar aquellos criterios que tenga suspenso y usando las herramientas y los instrumentos más acordes para ello.

En el caso de Geología y Ciencias Ambientales de 2º de bachillerato la recuperación se hará de aquellos bloques de contenidos que el alumno no haya superado. Siendo estos bloques los descritos en la tabla de contenidos.

## 9. ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE.

Los alumnos con la materia suspensa de 1º Bachillerato trabajarán los criterios no superados en la asignatura de Biología de 2º Bachillerato

## 10. ADAPTACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES PARA EL ALUMNADO CON NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO

Para dar respuesta a las distintas necesidades educativas del alumnado, el profesor dispondrá de una serie de **actividades, de refuerzo** en unos casos **y de ampliación** en otros, que le permita atender a la diversidad; facilitando a los alumnos que lo necesiten el acercamiento al currículo (adaptación metodológica) consistente en adecuar las actividades, la duración de las pruebas de evaluación..., teniendo en cuenta que los criterios de calificación y evaluación serán los mismos que para el resto de los alumnos, dado que se trata de una adaptación no significativa.

En el caso de alumnos con **Adaptación Curricular Significativa (ACS)** se seguirán las directrices del Departamento de Orientación para elaborar y poner en práctica la adaptación. Se

eliminarían o modificarían algunos objetivos para adaptarlos a las necesidades y se adecuará la metodología en función del estilo de aprendizaje que muestre el alumno. Las notas irán referidas a su adaptación.

En el caso de alumnos con **Plan de Trabajo Individual** también se seguirán las directrices del Departamento de Orientación para elaborar y poner en práctica la adaptación. En este caso no se eliminarán objetivos, solo se temporalizará su consecución adaptando el proceso de enseñanza aprendizaje al ritmo del alumno, es decir, que se trabajarán todos los objetivos del nivel solo que con retraso y con ayudas y adaptaciones metodológicas.

Se debe garantizar la continuidad del proceso educativo de todos los estudiantes.

#### **11. OTRAS CONSIDERACIONES IMPORTANTES.**

Los criterios de evaluación son los referentes para evaluar objetivos, competencias y el grado de adquisición de conocimientos. Se calificarán en escala numérica del 1 al 10 siendo una calificación negativa menos de 5.

La evaluación del alumnado será continua, formativa e integradora. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el desarrollo de las competencias correspondientes.

Los docentes usarán Additio como herramienta informática que permite asignar a cada tarea de clase uno o varios criterios de evaluación, previamente asociados a las competencias. Así será fácil revisar el proceso de enseñanza aprendizaje de cada estudiante durante la evaluación continua y finalmente, en la evaluación final, hacer la media de los criterios de evaluación trabajos. Si el resultado de dicha media es igual o superior a cinco, el alumno estará aprobado, si el resultado es inferior a cinco el alumno tendrá la materia suspensa. En caso de tener que dar la calificación aproximativa, se tendrá en cuenta lo siguiente:

INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
<5	5-5,99	6-6,99	7-8,99	9-10

La nota final de cada evaluación se redondeará de acuerdo con las normas de redondeo siempre y cuando el alumno haya conseguido una nota mínima de 5. Si el alumno ha obtenido una nota inferior a 5, su nota de boletín no será superior a 4.

La norma de redondeo que se aplicará será la siguiente; cuando el decimal que acompaña al número entero sea 0,6 o superior, el número se aproximará al número entero superior, en cualquier otro caso se aproximará al número entero inferior. **Tanto para la nota del alumno como para la nota de las competencias.**

Desde la materia se hará hincapié en la importancia que tiene la **asistencia diaria y continuada a clase**, se promoverán así buenos hábitos académicos. En el caso de que un alumno no asista, se entenderá que el alumno ha perdido explicaciones de contenidos, de repases de contenidos, que no ha realizado las tareas de clases organizadas para esa sesión, que no ha entregado la tarea que debía entregarse, que no ha realizado trabajo individual y/o grupal, que no se ha presentado pruebas evaluables, que no ha asistido a la actividad complementaria de ese día, en definitiva que ha faltado a toda actividad o dinámica programada, y que por tanto las actividades evaluables a las que no ha asistido se calificarán con una nota de 0.

Se exigirá al alumno un grado de responsabilidad y **compromiso con la materia**, de tal forma que si un alumno falta a clase, será el alumno el que deba demostrar compromiso e interés suficiente para solicitar al profesor orientaciones sobre cómo recuperar la sesión perdida, entendiendo que esa sesión es irrepetible.

En cuanto a la **presentación a las pruebas evaluables**, solo en el caso de que de que las faltas de asistencia sean justificadas debidamente, y después de mostrar dicha justificación al

profesor de la materia, este podrá decidir qué pruebas evaluables, con qué instrumentos y procedimientos de evaluación y en qué momento se convoca de nuevo al alumno para repetir dicha prueba.

La **nota final de la materia en junio** será la media ponderada obtenida de todos los criterios de evaluación trabajados durante el curso, ponderada según las normas habituales de redondeo, anteriormente descritas

A la hora de calificar las pruebas escritas, se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, teniendo en cuenta las directrices del **Plan de Fomento de la lectura del Centro**.

**No hay tareas extraordinarias para subir nota**, la nota se va consiguiendo con el esfuerzo y trabajo diario de todo el curso.

El alumno al que se le vea copiando o se tenga indicios y pruebas de que el alumno haya copiado obtendrá un 0 en los criterios de evaluación que busque evaluar dicha prueba. Para ello en cuanto a las **pruebas escritas**:

- a) **Antes de realizar la prueba escrita, el profesorado podrá solicitar la recogida temporal de dispositivos electrónicos** (Móviles, tabletas, auriculares, relojes digitales...) mientras se realiza la prueba evaluable
- b) Si el docente detecta que el alumno/a está **copiando o mantiene una actitud que indique intención de hacerlo** (posesión de teléfono móvil o uso de relojes digitales o cualquier otro dispositivo no autorizado) se le podrá retirar de manera inmediata la prueba evaluable que esté haciendo, **obteniendo una calificación de 0 en todos los criterios de esa prueba**. Además, para verificar la **veracidad y la objetividad de la prueba**, se le podrá pedir al alumno/a que explique de manera oral la actividad de la que se tiene sospecha de fraude o que resuelvan un ejercicio similar, **siendo posible cambiar la nota** si se detecta que no es una prueba realizada por el o ella, para poder garantizar una evaluación objetiva

Es importante ver el papel que tiene la **Inteligencia artificial** hoy en día, y hay que fomentar un uso responsable, seguro y educativo, por ello, el **departamento de Ciencias Naturales establece** que el empleo de herramientas de inteligencia artificial en la realización de actividades, trabajos o pruebas evaluables supondrá la **calificación de 0 en todos los criterios implicados**, al no ser una producción personal del alumno. Esta medida se fundamenta en la necesidad de garantizar la **autenticidad, autoría y validez del proceso de enseñanza-aprendizaje de una forma objetiva**.

A lo largo de las tres evaluaciones de seguimiento y en cualquier momento del curso, se pondrán en práctica con prontitud y cuando sean necesarias, **Actividades de Refuerzo y Recuperación** de contenidos para aquellos alumnos que por sus dificultades personales y/o características de aprendizaje lo necesiten para continuar favorablemente en el conocimiento. Pero **no se realizará ninguna prueba escrita específica de recuperación**.

Los **Informes Nominativos Orientativos** y el **Informe Orientativo Final**, se enviarán al alumnado por el chat de Teams o se darán en persona.

No obstante, el **apartado de evaluación** estará sujeto a la **heterogeneidad del alumnado** y el **criterio del docente**, pues las características pueden variar a lo largo de las situaciones de aprendizaje planteadas.

## J. Atención a las diferencias individuales del alumnado.

La atención a la diversidad queda recogida en el **artículo 37 del Decreto** donde se especifica que la atención al alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión y se buscará que puedan alcanzar los objetivos y las competencias previstas para la etapa.

El profesor velará en cada sesión porque ningún alumno quede excluido del proceso de enseñanza-aprendizaje. Si se diera el caso de alumnos con necesidades educativas especiales se harían adaptaciones de tiempos, materiales e instrumentos de evaluación.

## K. Secuencia ordenada de unidades temporales de programación (unidades didácticas, unidades temáticas, situaciones de aprendizaje, proyectos u otros).

<b>Temporalización</b>	<b>S. Aprendizaje</b>	<b>Número de sesiones</b>
<b>Primer trimestre</b>	S1. La experimentación en geología y métodos de estudio	9
	S2. Los minerales	11
	S3. Rocas ígneas	10
	S4. Rocas metamórficas	9
<b>Segundo trimestre</b>	S5. Rocas sedimentarias	9
	S6. la Tectónica de placas	12
	S7. Geodinámica interna	10
	S8. Geodinámica externa y riesgos	10
<b>Tercer trimestre</b>	S9. Historia de la Tierra	13
	S10. La atmósfera y contaminación	10
	S11. La hidrosfera y contaminación	10
	S12. Recursos naturales	10
	S13. La gestión del medio ambiente	8

## L. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

<b>Indicadores de logro</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Momentos en los que se realizará la evaluación</b>	<b>Personas que llevarán a cabo la evaluación</b>
Tengo en cuenta el procedimiento general, que concreto en mi programación	Rúbrica	Trimestral y final	Autoevaluación Heteroevaluación

de aula, para la evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el Proyecto Curricular y con la programación de área.			
Aplico criterios de evaluación e indicadores de logro (ponderación del valor de trabajos, de las pruebas, tareas de clase...) en cada uno de los temas de acuerdo con el Proyecto Curricular y, en su caso, las programaciones de áreas...	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Realizo una evaluación inicial a principio de curso, para ajustar la programación, en la que tengo en cuenta el informe final del tutor anterior, el de otros profesores, el del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y/o Departamento de Orientación.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Contemplo otros momentos de evaluación inicial: a comienzos de un tema, de Unidad Didáctica, de nuevos bloques de contenido...	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo suficientes criterios de evaluación que atiendan de manera equilibrada la evaluación de las diferentes competencias.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos variados de recogida de información (registro de observaciones, carpeta del alumno, portfolio digital, ficha de seguimiento, diario de clase)	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Corrijo y explico -habitual y sistemáticamente- los trabajos y actividades de los alumnos y,	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>

doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.			
Uso estrategias y procedimientos de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo diferentes técnicas de evaluación en función de la diversidad de alumnos/as, de las diferentes áreas, de los temas, de los contenidos...	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>
Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de evaluación, entrevistas individuales, asambleas de clase...) de los resultados de la evaluación.	<b>Rúbrica</b>	<b>Trimestral y final</b>	<b>Autoevaluación</b> <b>Heteroevaluación</b>